



ARCHIVO

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/30985
A: 31-DEC-92
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.
M.T.O.
#2...

VISITA DE S.E. EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA A LA REGION DE
MAGALLANES Y LA ANTARTICA
CHILENA

Septiembre, 1992.

CONTENIDO

1. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
2. ACCION DEL GOBIERNO 1990-1991-1992
3. PRINCIPALES PROYECTOS PROGRAMADOS PARA 1993

ANEXOS

- i) Oficio a S.E. acerca de las propuestas de los Senadores Calderón y Ruiz de Giorgio
- ii) Proyectos propuestos por la Región (varios de ellos sin financiamiento)

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
(Septiembre 1992)**

1. **"6 millones 600 mil pesos para instalación de equipos de rayos X en hospitales de Porvenir y Puerto Natales".**

Mediante recursos del Fondo Social en 1990 y 1991, se invirtió un total de \$ 5 millones 998 mil para financiar dos subestaciones eléctricas para equipos de rayos X, en los hospitales de Puerto Natales y Porvenir.

2. **"Primera etapa del Consultorio Surponiente (Policlínico Miraflores), 35 millones de pesos".**

Durante el 2º semestre del año 1990, se llamó a propuesta para la construcción del Consultorio Miraflores. Durante el primer semestre de 1991, con Fondos Sectoriales del Ministerio de Vivienda, se terminó la primera etapa, con una inversión ascendente a los 80 millones de pesos.

Entre 1991 y 1992 se llevó a cabo la 2ª etapa de la construcción, consistente en las instalaciones básicas, con financiamiento FNDR-BID por un total de 31 millones 347 mil pesos.

Finalmente, con financiamiento FNDR-BID, se invirtió en equipamiento e instrumental médico, una cantidad de 11 millones 562 mil pesos.

3. **"Adquisición de 14,5 hás. para construir campamento para las familias damnificadas por inundación, 9 millones 300 mil pesos para dotar de agua potable, electricidad y gas a viviendas provisorias".**

Se adquirió a particulares el sitio donde se instalaron las familias damnificadas. Además, se entregaron 535 casetas sanitarias, a través, del Programa de Mejoramiento de Barrios, con una inversión de \$ 478 millones.

También se construyeron 190 entornos con financiamiento sectorial (MINVU), con un costo total de \$ 216 millones. El Ministro de la Vivienda inauguró ambas iniciativas en 1991.

4. **"Fondos por \$ 680 millones para pavimentación urbana (70 cuadras) y \$ 234 millones para reparaciones de pavimentos. Fondos del FNDR para reparar red de agua potable".**

En 1991, se construyeron 71.116 m² de calzadas nuevas, equivalentes a alrededor de 80 cuadras, con una inversión a nivel regional de mil millones 58 mil pesos.

Por otro lado, se repararon 10.739 m² de calzadas; 9.121 m² de aceras y 1.411 ml. de soleras con una inversión global de \$ 294 millones.

Respecto a la reparación de la red de agua potable, se realizaron dos proyectos en 1990:

- Reposición de aducción de obras conductoras Rio Tres Brazos y otras por 40 millones 565 mil pesos.
- Reposición de obras de captación brazo sur del río de Los Ciervos, por 23 millones 858 mil pesos, fondos provenientes del FNDR.

5. **"Reconstrucción Puentes de Tres Brazos y San Juan (camino Punta Arenas - Fuerte Bulnes) por \$ 110 millones en 1990. \$ 35 millones para reparar red vial dañada por inundación".**

Se repararon los puentes, terminando el contrato de las obras con fecha 3 de Junio de 1991, con una inversión total de 252 millones de pesos, inaugurado por el Subsecretario de Obras Públicas en 1991. La reparación de la red vial fue contemplada en los programas anuales de mantención de red vial rural.

Además, con recursos sectoriales se invirtieron en 1990, 45 millones 226 mil pesos en la Recuperación de la Carpeta de Rodado, en el camino de Punta Arenas a San Juan.

6. **"Financiamiento vía Ministerio de Obras Públicas, a través de FNDR, por \$ 8 millones 700 mil, para reparar estaciones hidrométricas en Río de Las Minas, Leñadura y Tres Brazos".**

Las estaciones del Río de Las Minas y Tres Brazos, se repararon en Agosto de 1990, con un costo total de 6 millones de pesos.

La estación de Leñadura se encuentra en proceso de licitación, como obra nueva, con un costo total de 35 millones de pesos.

Además, se construyó una estación de control de crecidas en la parte canalizada del Río de Las Minas, con un costo de \$ 2 millones 500 mil, en Agosto de 1991.

7. **"Debemos esforzarnos por poner en práctica un Centro Internacional de Investigación Antártica (Universidad de Magallanes e Instituto Antártico)".**

No ha existido inversión en este ámbito. A instancias del Sr. Intendente, el COREDE ha priorizado para el proceso Presupuestario FNDR 1993, el proyecto de infraestructura habitacional para científicos, en la Estación Fildes (Antártica) por 30 millones de pesos.

2
✓

ACCION DEL GOBIERNO 1990-91-92

La Estrategia de Desarrollo de la Región de Magallanes elaborada en 1990 permitió definir las áreas estratégicas y los objetivos que en cada una de ellas se pretendía alcanzar.

Dicha Estrategia constituye el marco de referencia necesario para que la autoridad pueda decidir y orientar las acciones gubernamentales compatibilizando los diferentes objetivos del Gobierno Regional. Ella persigue mejorar la situación de la población de menores recursos, fortalecer los mecanismos de participación de la comunidad y promover un mayor dinamismo económico de la Región.

Las iniciativas y programas gubernamentales y de la comunidad son un resultado de la Estrategia, privilegiando los siguientes objetivos:

1. Favorecer la radicación de inversión productiva en la Región: Apunta hacia la generación de condiciones que faciliten la llegada de nuevas inversiones.
2. Favorecer y fomentar la radicación de asentamientos poblacionales en la zona: Esto se orienta a mejorar las condiciones de los flujos migratorios netos en la Región.
3. Fortalecer el proceso de integración económica de la Región con su mercado natural, la Patagonia Argentina, y con el resto del país y del mundo.
4. Incrementar el valor agregado del producto regional: Objetivo a conseguir tanto a través de un cambio paulatino en la estructura productiva de la Región, como a través del enriquecimiento tecnológico de los actuales procesos productivos.
5. Formación y capacitación de los Recursos Humanos de la Región: Específicamente, a través, de programas y actividades que tiendan a elevar la productividad de la mano de obra.
6. Acentuación del proceso de descentralización económica y administrativa, favoreciendo especialmente inversiones que tengan lugar en los poblados y sectores más apartados de la Región.

Un instrumento de gran importancia para la materialización de la Estrategia de Desarrollo es la inversión pública. Las realizaciones más importantes entre los años 1990-1992 que se señalan a continuación se inscriben en el contexto descrito.

I. INFRAESTRUCTURA

1. Transporte Rural

- **Mejoramiento y Pavimentación Ruta 255 (G. Phillipi/M. Aymond)**

Este proyecto beneficia a la totalidad de los habitantes de Magallanes por cuanto contribuye a aminorar la condición de aislamiento regional. Al mismo tiempo, su materialización favorecerá la integración comercial de la Patagonia Chileno-Argentina.

A la fecha se ha invertido en:

Kms 113 al 128. Pavimentación de media faja en hormigón.

Kms. 0 al 15. Pavimentación de doble faja de hormigón.

Kms. 15 al 30. Pavimentación de una pista en hormigón.

- **Reposición ruta 257 - CH Kimuri Aike - Cerro Sombrero - San Sebastián.**

En el año 1992 se dió inicio a la reposición de este camino

- **Construcción de los puentes Tres Brazos y San Juan, Provincia de Magallanes.**

Este proyecto se generó a raíz del colapso que sufrieron ambas estructuras como consecuencia del aluvión registrado en la ciudad de Punta Arenas y alrededores en mayo de 1990.

- **Pavimentación camino Punta Arenas / Puerto Natales, kms. 30 al 41**

Recuperación del pavimento que, debido a su alta transitabilidad, se encontraba erosionado en varios sectores. Los beneficiarios del proyecto son los habitantes

de las Provincias de Magallanes y Ultima Esperanza, principales usuarios de la ruta.

- **Construcción camino Puerto Natales - Lago Porteño - Parque Nacional Torres del Paine.**

La construcción de esta obra está siendo ejecutada por el Cuerpo Militar del Trabajo, debiendo estar concluida en el plazo de 5 años a partir de 1990. Este camino permitirá acceder al Parque Nacional Torres del Paine directamente, acortándose 55 kms. aproximadamente de recorrido, con el consiguiente ahorro en tiempo de viaje y operación, lo que estimulará notablemente los flujos turísticos.

2. **Transporte Marítimo**

- **Construcción muelle pesquero en Bahía Chilota, Tierra del Fuego.**

La obra consistió en la construcción de un puente de acceso de 6.3 mts. de ancho y 15 mts. de largo.

Los beneficiarios directos de este proyecto, son los pescadores artesanales de la Bahía Chilota, estimados en alrededor de 40 personas. Los favorecidos indirectos, por otro lado, están representados por los pescadores artesanales en la localidad de Porvenir, distante a 5 kms. de la anterior, cuyo número se calcula en 150.

- **Conservación de Pavimentos en Rampas de Punta Delgada.**
- **Conservación Dragado Rampa Bahía Catalina.**

En ambos casos, la ejecución de los proyectos benefició directamente a los usuarios frecuentes de dichos terminales marítimos, estimados en 65.000 anuales.

3. **Transporte Aéreo**

La labor realizada por la oficina regional de la Dirección de Aeropuertos en 1990 y 1991 consistió principalmente en tareas de mantención de los aeródromos "Guardiamarina Zañartu" de Puerto Williams; "Capitán Fuentes Martínez" de Porvenir; y el aeropuerto "Presidente Ibáñez" de Punta Arenas.

Lo más relevante en materia de proyectos ejecutados en el período se tradujo en la materialización de los siguientes acciones:

- **Construcción de la pista de rodaje "Bravo" del Aeropuerto Presidente Ibáñez" de Punta Arenas.**

La obra de mayor envergadura realizada en el período fue la construcción de esta pista de rodaje de 2.000 mts. de largo la que, ubicada paralelamente a la pista principal del aeropuerto, recibirá posteriormente un pavimento de concreto asfáltico.

- **Estudio de Prefactibilidad Técnico - Económico del Aeródromo "Teniente Gallardo" de Puerto Natales.**

Este estudio de mejoramiento integral, se basó en la proyección turística y de desarrollo económico de la Provincia de Última Esperanza. De acuerdo a los resultados que arrojó, se considera que la ejecución de las obras abren perspectivas muy interesantes para la Provincia, que permitirían la generación de actividades económicas colaterales, en virtud de los mejores precios de exportación y del mayor gasto agregado por concepto de un incremento en la demanda del turismo externo, que se obtendrían al disponer de dicho terminal aéreo.

- **Mejoramiento Integral del Aeródromo Teniente Gallardo.**

La ejecución del mejoramiento integral del Aeródromo comenzó en 1992. Los beneficiarios, tanto directos como indirectos, se estiman en alrededor de 17 mil personas, equivalentes a la población de la Comuna de Puerto Natales.

- **Habilitación de la pista secundaria del Aeródromo "Capitán Fuentes Martínez" de Porvenir.**

Durante 20 años dicho aeródromo contó solo con una pista de aterrizaje. En algunos meses del año, como consecuencia de condiciones climáticas adversas, se necesitó la implementación de otra pista cuya infraestructura básica existía, pero faltaba acondicionarla para su normal utilización.

4. **Vialidad Urbana y Saneamiento**

La Región destinó un alto porcentaje de recursos a este subsector con el objeto de ejecutar proyectos tendientes a la construcción y mejoramiento de calzadas, las cuales se encuentran seriamente dañadas en diversas áreas, principalmente de la ciudad de Punta Arenas.

En materia de saneamiento, el sistema de agua potable ha recibido en el transcurso de los dos últimos años importantes inversiones que han permitido superar gran parte de las deficiencias que presentaba este subsector.

Entre las inversiones realizadas cabe mencionar las siguientes:

- * Suministro agua potable a huertos familiares en Puerto Natales
- * Reposición aducción obras conducción río Tres Brazos y otras.
- * Reposición obras captación brazo sur, Río de los Ciervos
- * Mejoramiento infraestructura de distribución agua potable Puerto Williams
- * Mejoramiento infraestructura de producción agua potable Puerto Williams.

Mención especial merece la inversión denominada "Proyecto Parrillar" el que se inició en octubre de 1991. Consiste en la captación y conducción de las aguas del lago Parrillar hasta el río Tres Brazos, para lo cual se deberá construir una planta elevadora para la conducción mecanizada del recurso hídrico.

En materia de alcantarillado, destacan como proyecto más relevante el "Mejoramiento Integral Alcantarillado Puerto Williams"

5. **Dirección General de Aguas**

Destaca la ejecución de los siguientes proyectos:

- * Mantenimiento y reparación de la red hidrométrica
- * Construcción estación fluviométrica

- * Reparación estaciones hidrométricas río Las Minas y río Tres Brazos.
- * Construcción estaciones hidrométricas río Las Minas y río Pérez.
- * Mantenimiento y reparación de la red hidrométrica zonas Norte y Sur.

II. SECTORES PRODUCTIVOS

1. Minero - Energético

La evolución experimentada por este sector en el transcurso de los tres últimos años, ha sido ampliamente satisfactoria en el desarrollo de las distintas actividades que se llevan cabo en la zona.

Las inversiones realizadas se orientaron a dotar y mejorar a localidades deficitarias, con proyectos de electrificación e instalaciones de la red de gas natural.

En el área de electrificación, cabe mencionar que la Región presenta una cobertura ampliamente satisfactoria de este servicio público (98%), existiendo sólo algunos problemas en localidades rurales.

Las principales inversiones realizadas en esta área, corresponden a:

- * Equipamiento alumbrado público Huertos Familiares, Puerto Natales.
- * Mejoramiento electrificación Villa Cerro Castillo.
- * Mejoramiento alumbrado público en poblaciones.

Los beneficiarios directos de los proyectos antes señalados, suman alrededor de 2.000 personas.

En el área de la energía calórica proveniente de la red de gas natural domiciliaria, cuya cobertura es de un 96%, cabe destacar la ejecución de los siguientes proyectos:

- * Construcción gaseoducto Porvenir - Bahía Chilota
- * Construcción red gas natural a Leña Dura
- * Reposición grupo electrógeno de Puerto Williams

En este segmento, los beneficiarios directos de los proyectos ejecutados suma 2.160 personas.

2. Forestal

Es el que ha presentado un mayor dinamismo y crecimiento en el período, básicamente por las inversiones privadas en grandes proyectos de uso integral de la madera de lenga en las Provincias de Magallanes y Tierra del Fuego. Las nuevas empresas llegadas a la Región en el último tiempo son: Inversiones Cetec-Sel; Forestal Tierra del Fuego; Forestal Rusffin y Magallánica de Bosques S.A.

Las actividades desarrolladas por las empresas antes nombradas han permitido incorporar a un importante contingente de mano de obra, no sólo en las faenas del bosque sino además en el área de contratistas y transporte.

3. Agrícola

Las acciones impulsadas han beneficiado principalmente a parceleros, huerteros y horticultores en general. Destacan las iniciativas llevadas a cabo por INDAP, en especial por la Readecuación de sus Sistema Crediticio; Programa de Transferencia Tecnológica; y Programa de Saneamiento de Cartera.

4. Ganadero - Pecuario

Acciones realizadas entre los sectores público y privado, representados por Prochile y la Asociación de Ganaderos de Magallanes (ASOGAMA), respectivamente, culminaron a fines de 1991 con el envío de una misión comercial a diversos países europeos, lográndose la apertura de nuevos mercados para la lana ovina, principal producto de exportación de este subsector.

Dichas iniciativas se reflejaron en un mejoramiento del precio de exportación del producto.

III. SECTORES SOCIALES

1. Educación

Punta Arenas: construcción de diversos establecimientos educacionales: Escuela Básica Villa Las Nieves, 2 Jardines Infantiles (Cerro Primavera y Villa Austral), 2 salas de uso múltiple, segunda etapa Escuela G-23.

Puerto Natales: Ampliación y remodelación en 1.400 metros cuadrados y equipamiento del Liceo C-1 y ampliación del liceo B-11.

Transformación del Liceo de Porvernir en Técnico Profesional.

Construcción Liceo Politécnico de Punta Arenas.

Mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento de diversos establecimientos educacionales de la Región por un monto de 338 millones de pesos, en el año 1992.

En materia de mejoramiento de calidad de la educación en las escuelas más pobres, en 1990 se inició el programa P-900, que comprende la distribución de textos escolares, materiales de apoyo a la enseñanza y bibliotecas de aula, talleres para niños con problemas de aprendizaje, etc., el que benefició en la Región a 4 escuelas (2 Punta Arenas, 2 Puerto Natales) y a 2.465 niños en su primera etapa y a 7 establecimientos (4 Punta Arenas y 3 Puerto Natales) con 5.133 niños en 1991.

2. Vivienda

Programa de Vivienda Básica

Durante el año 1990 se construyeron 166 viviendas con una superficie total construida de 5.735 m². Durante 1991, mediante este programa se construyeron 443 viviendas con una superficie total construida de 15.309 m². En 1992, hasta la fecha, se han construido 257 viviendas.

Programa Especial para Trabajadores (PET)

A través de este programa se entregaron durante el año 1990, 240 soluciones habitacionales en la Comuna de Punta Arenas, con una superficie total construida de 10.099 m², en tanto en el año 1991, se construyeron 340 viviendas en la Comuna de Punta Arenas, con una superficie total construida de 13.620 m².

Viviendas Progresivas

En el transcurso del presente año (1992) se han construido 200 viviendas progresivas en Punta Arenas y 50 en Puerto Natales.

Subsidio Vivienda Rural

En el año 1990 se entregaron 7 certificados de subsidio y en 1991 44 certificados.

Pavimentación Urbana.

En diversas comunas de la Región por un monto de 1.813 millones 644 mil pesos.

3. Salud

En la XII Región, la política de salud ha estado orientada principalmente hacia el fortalecimiento de los servicios de atención primaria, particularmente en sectores rurales y periféricos.

Se han desarrollado inversiones en infraestructura de alto impacto en la comunidad, fortaleciendo la red de atención primaria rural con la construcción de dos nuevas Postas en Puerto Edén y Dorotea y la reposición de la Posta de Cerro Castillo, con una superficie construida de 354 m².

En el ámbito urbano, lo realizado no ha sido menos significativo; así frente al fuerte crecimiento poblacional de algunos sectores de la capital regional, se han construido dos nuevos consultorios (Norponiente y Manuel Bulnes) los que junto a la reposición del Oscar Bonilla mejoran notablemente la calidad de la atención primaria, con la incorporación de más de 1.950 m² construidos.

El esfuerzo en la atención primaria también ha sido asumido por entidades no gubernamentales, como es el caso del proyecto atención primaria en salud y educación comunitaria en el Centro de Salud "Padre Alberto Hurtado" (dependiente de FIDE XII), cuyo objetivo es dar atención primaria a una población estimada de 20.000 personas, descongestionando de esta manera al hospital regional.

Otra área prioritaria para el sector, ha sido lo relativo a la reposición de equipamiento hospitalario con su vida útil cumplida y la adquisición de otros elementos, entre los que se destacan una unidad de diálisis, dotación y habilitación de laboratorios, reposición de central térmica, etc., que han aumentado la capacidad de atención de los establecimientos de salud.

Destaca asimismo la construcción del nuevo Centro Asistencial de Punta Arenas, con 1.133 m² de construcción, que permite volver atender adecuadamente a los enfermos mentales.

En 1992, se ha normalizado la sección de alimentación y se ha equipado la central de alimentación del Hospital Regional de Punta Arenas.

4. Programa de Mejoramiento de Barrios

En cuanto a este programa, específicamente en lo referente a la construcción de casetas sanitarias, la Región ha recibido aportes significativos.

Conforme a lo realizado a través de los distintos programas, hasta 1991 se habían satisfecho alrededor del 10% de las necesidades de las Provincias de Magallanes y Última Esperanza; 20% de la Provincia de Tierra del Fuego; y un 19% de la Provincia Antártica.

En 1992 se realizó el loteo de radicación de la población Juan Pablo II, programa financiado, además, por el fondo social de la Intendencia.

REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA
PRINCIPALES PROYECTOS PROGRAMADOS PARA 1993
(M\$)

NOMBRE PROYECTO / ESTUDIO	FONDOS SECTORIALES	FONDOS REGIONALES	SIN FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Mejoramiento ruta 255-CH camino Gobernador Phillipi-Monte Aymond.	560,083		682,000	M\$ 682.000 considerado en el presupuesto de expansión 1993 del MOP. (corresponde a la quinta etapa)
Reposición Ruta 257-CH Kimiri Aike-Cerro Sombrero-San Sebastián.	390,095			Corresponde a la I etapa y comienzo de la II etapa.
Mejoramiento Integral Aeródromo Teniente Gallardo Puerto Natales.	127,855			
Construcción Camino Puerto Natales-Lago Porteño-Parque Nacional Torres del Paine.	184,800			
Conservación Red Vial Básico y comunal	899,899		174,500	M\$ 174.500 considerado en el presupuesto de expansión 1993 del MOP.
Construcción edificio MOP-MINVU en Punta Arenas.	127,000			
Construcción y Habilitación regadío huerto Familiares Puerto Natales	10,000		206,000	Los M\$ 10.000 del presupuesto del MOP corresponden al término de la etapa de diseño que se comenzó en 1992. Los 206 millones sin financiamiento corresponden a la etapa de ejecución de obra y están considerados en el presup. de expansión.
Construcción camino de penetración Río Hollemberg-Río Pérez.		13,000	38,996	Para financiar prefactibilidad y diseño
Construcción camino de penetración Vicuña-Yendegaia.		12,000	35,281	Para financiar prefactibilidad y diseño
Construcción Caleta de pescadores Punta Arenas.		21,000	21,000	Para financiar prefactibilidad y diseño
Catastro y Evaluación de recursos naturales para XII Región.			144,312	Proyecto presentado por CIREN.
Preservación del medio ambiente y promoción del turismo en la Isla Grande de Tierra del Fuego.			173,900	Proyecto presentado por SERNATUR

**PRINCIPALES PROYECTOS PROGRAMADOS PARA 1993
(M\$)**

NOMBRE PROYECTO / ESTUDIO	FONDOS SECTORIALES	FONDOS REGIONALES	SIN FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
Programa mantención de calles y reparación vías urbanas	400,000			El MINVU tiene considerado dentro de su presupuesto 1993 entre ISAR y Fondos Sectoriales \$ 414 millones aproximada- mente para estos programas en la Región de Magallanes.
Construcción calle Francisco Sampalo		151,134		
Construcción e implementación liceo Poli- técnico Punta Arenas		501,099		
Habilitación Avda. Presidente Eduardo Frei Punta Arenas		117,695		
Equipamiento laboratario Fisica Liceos XII Región		116,201		
Construcción y equipamiento local internado Ed. Media XII Región		452,479		
Reposición calle Manuel Setoret, Porvenir		212,410		
Construcción Avda. Pedro Aguirre Cerda Punta Arenas		224,991		
Construcción calle Capitán Guillermo Poniente Punta Arenas		105,156		
Construcción calle Romulo Correa Poniente Punta Arenas		114,823		
Construcción cuartel sector Norponiente Punta Arenas		320,000		
Diversos estudios forestales		34,440		
Estudios Agrícolas		8,617		
Estudios específicos del sector Minería		55,800		
TOTAL			1.475,989	

ANEXOS

MIDEPLAN N° 022 / _____/

SANTIAGO,

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

En relación a los planteamientos de los Parlamentarios Señores Senadores Don José Ruiz De Giorgio, y Don Rolando Calderón Aránguiz, respecto a la Región de Magallanes, tengo a bien informar a U.S., lo siguiente:

1. Respecto del "Proyecto de Desarrollo de Magallanes":

La Estrategia de Desarrollo de la Región de Magallanes elaborada en 1990, permitió definir las áreas estratégicas y los objetivos que en cada una de ellas se pretendía alcanzar como parte del desarrollo de la Región.

En este sentido la Estrategia ha sido el marco orientador de las inversiones que el sector público ha realizado y que se encuentra ejecutando en la actualidad. Las áreas de Educación, Vivienda y Salud han sido las más beneficiadas en cuanto al destino de inversión pública.

En materia educacional se ha recuperado la infraestructura existente, y construido nuevos establecimientos.

En salud, la Región presenta una mejoría notable en lo que se refiere a atención primaria. Sin embargo, persiste aún el déficit de personal en los servicios traspasados a la Municipalidad, como también escasez de recursos humanos y de operación en los establecimientos especializados como el Psiquiátrico de Punta Arenas.

Las soluciones habitacionales han superado con creces lo efectuado por el régimen anterior, aún en sus mejores años, con lo cual el sector se encuentra plenamente satisfecho por lo realizado hasta ahora y los programas que tiene a futuro.

2. En relación a los proyectos planteados por los H. Senadores y acogiendo la preocupación de U.S., en el sentido de dar un impulso a las iniciativas y programas gubernamentales y de la comunidad por un lado y fortalecer y expandir la capacidad de gestión de la Región por otro, hemos iniciado el análisis privilegiando los objetivos de interés regional que se enmarcan en la Estrategia de Desarrollo de la Región.
3. En relación al financiamiento de inversiones, el Gobierno Regional ha propuesto dos alternativas complementarias, respecto de las cuales el Ministerio de Hacienda ha manifestado serios reparos:
 - a) A través de los fondos que genera el impuesto a las ventas de la Zona Franca, impuesto que debe requerirse sea regionalizado de acuerdo al recientemente aprobado proyecto de ley de Gobiernos Regionales.
 - b) A través de la destinación por parte de Hacienda, de los impuestos y otros ingresos, como el derecho de Explotación del Petróleo, que se generan por la extracción de los recursos no renovables de esta Región.
4. Analizadas las propuestas de los Señores Parlamentarios, cabe destacar la coincidencia de ellas, con las formuladas por el Gobierno Regional. Al respecto puedo informar:
 - a) **Estudios de Preinversión:**
 - Catastro y evaluación de los Recursos Naturales para la XII Región: Este proyecto presentado por el CIREN y recomendado por MIDEPLAN, permitirá establecer un sistema integral de información y formulación de Programas de Desarrollo y Conservación de los recursos naturales y medio ambiente.
 - Estudio para el Mejoramiento Integral del sistema de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias en Porvenir y Puerto Natales. Contempla además, el estudio de corrientes del litoral. El monto del proyecto es de 94 millones de pesos y la licitación se hará el presente año.

b) Puerto de Punta Arenas:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Economía la situación en cuanto a proyecto y cronograma es la siguiente:

PROYECTO.

- El proyecto del Gobierno consiste en desarrollar un complejo portuario en Punta Arenas, mediante la construcción de un nuevo puerto en Bahía Catalina, alternativamente en Punta Porpesse.
- Para el mejor aprovechamiento de la infraestructura y una mayor rentabilidad de los dos recintos portuarios es deseable que una empresa administre ambos recintos.
- Se ha estimado preferible que tal empresa sea una sociedad mixta, en que participe EMPORCHI e inversionistas privados. Se descarta que EMPORCHI construya y financie, de acuerdo a la política de privilegiar la inversión privada en infraestructura de uso público, en especial en puertos nuevos. Así también, se descarta que sea una sociedad cien por ciento privada, por no ser coherente con la política de no privatizar EMPORCHI.
- La administración del complejo portuario estará a cargo de la Sociedad Mixta, que será una sociedad anónima en la que EMPORCHI mantendrá un porcentaje del capital accionario superior a un tercio de éste, para efectos de mantener un poder de negociación en el directorio.
- La autoridad fijará un sistema tarifario que considere una rentabilidad para la inversión acorde a las condiciones de riesgo del sector, que resguarde el bienestar de los usuarios y que incentive el crecimiento adecuado de la infraestructura portuaria.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO.

- Una vez tomada la decisión de formar un complejo portuario integrado por el actual puerto de EMPORCHI y el nuevo puerto, el Gobierno diseñó un marco de referencia para el proyecto, que contempla la construcción de un nuevo puerto en Bahía Catalina por un costo levemente inferior a los 20 millones de dólares.

- Este marco de referencia ya está siendo analizado por inversionistas privados. Durante el último trimestre de 1992 se recibirán los aportes al diseño del proyecto y las ofertas de los inversionistas interesados en integrar la sociedad. Así, en enero de 1993 debe existir un diseño definitivo del proyecto.
 - Durante el primer semestre de 1993 se elaborará el estudio de ingeniería de detalle. Con estos antecedentes se realizará un llamado a licitación de la construcción del puerto. La adjudicación de dicha licitación y la firma de los contratos correspondientes están programadas para el cuarto trimestre de 1993.
- c) **Aeródromo Puerto Natales:** La primera parte de este proyecto se encuentra en ejecución, la segunda etapa de ampliación y su posterior asfaltado, de forma tal de que este aeródromo se constituya en una real alternativa de salida y entrada tanto de turistas como de productos. Está siendo considerado por el MOP, dentro de su proyecto de presupuesto de 1993.
- d) **Obras de riego en Huertos Familiares:** Este proyecto se encuentra en el marco de expansión del MOP.

El sector denominado Huertos Familiares de Puerto Natales corresponde a una superficie total de 1.447,3 hás. En la actualidad estos huertos no cuentan con ningún sistema general de riego en funciones, y el escaso riego existente se basa en soluciones de alto costo e inadecuadas condiciones técnicas.

Con este proyecto se habilitará un canal que se encuentra en mal estado para llevar aguas de riego desde los Esteros Natales y Casas Viejas, hasta el sector de los Huertos Familiares, lo que traería beneficios económicos y sociales considerables a un sector con un elevado grado de pobreza y migración.

- e) **Camino de penetración Fiordo Steines:** La ejecución de este proyecto permitirá alcanzar sectores potencialmente productivos a los que hoy se están imposibilitados de acceder. Este proyecto se encuentra priorizado en el marco presupuestario del FNDR 1993 para financiar su etapa de prefactibilidad.

- f) **Ampliación ley Navarino a las comunas de Primavera y Porvenir:** Esta medida fué publicada en el Diario Oficial y, aunque no satisface todos los requerimientos de la Región, ésta ha sido bien recepcionada en la zona.
- g) **Complejo Industrial SACOR.** No existe un proyecto definido. En materia de ganadería se ha instalado en Tierra del Fuego un Banco Ganadero para responder a las necesidades de los productores de la Provincia.
- h) **Caminos entre Vicuña y Yendegaia y entre Hollemberg y Río Pérez.** Con recursos de la Región se está financiando la prefactibilidad de ambos proyectos, las que estarán concluídas en los primeros meses de 1993.

Estos caminos tienen una doble justificación, puesto que por una parte incorpora un área de 106.810 há. con potencial en materia turística, ganadera y silvícola y por otro posibilita la integración física de la Región.

- i) **Centro de Readaptación Social de Punta Arenas.** Hace 3 años se presentó un proyecto que fué rechazado por razones técnicas y no ha sido postulado a los siguientes procesos presupuestarios. No existe en la actualidad un proyecto vigente.
- j) **Apoyo a la Universidad de Magallanes.** No ha existido inversión en este ámbito. A instancias del Señor Intendente, el COREDE ha priorizado para el proceso presupuestario 1993, el proyecto de infraestructura habitacional para científicos en la Estación Feldes (Antártica), por 30 millones de pesos.
- k) **Capacitación del personal que trabaja en el sector público.** Se ha venido poniendo en práctica el programa de fortalecimiento institucional, el que se intensificará en los próximos meses en apoyo a las nuevas funciones y atribuciones de los Gobiernos Regionales derivadas de la ley recientemente aprobada.

En todo caso, los funcionarios de diversas reparticiones han participado en cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos (PYEP), de Descentralización, Organización y Localización de Inversiones (DOLI), temas sociales, etc. Incluso se ha enviado a algunos funcionarios para perfeccionarse en el extranjero.

- l) **Apoyo de CORFO a la Empresa Privada.** En el presente año CORFO, a través de FONTEC apoyó el financiamiento de 4 proyectos privados de innovación tecnológica, cuyo costo total llegó a alrededor de 90 millones de pesos.

Se va a implementar un programa de promoción y difusión de los diversos instrumentos que posee CORFO para apoyar la pequeña y mediana empresa.

- m) **Incorporación de la "lana acondicionada y certificada" en el reintegro a exportaciones no tradicionales.**

El último paso para hacer realidad esta medida le corresponde adoptarlo a una Comisión del Ministerio de Hacienda. Esta instancia resolverá en forma definitiva en el último trimestre del presente año. En caso de una decisión positiva, la medida podría comenzar a regir desde marzo de 1993.

- n) **Planta hidroeléctrica para producir aluminio.** La solicitud de la Empresa COMALCO sobre concesión de derechos de agua fué rechazada hasta que no se entreguen nuevos y mayores antecedentes relativos al impacto ambiental que produciría la ejecución de este proyecto.

Dios guarde a V.E.,

Sergio Molina Silva
MINISTRO
PLANIFICACION Y COOPERACION

FOS/ESG/MCV/chm.

Distribución

1. Sr. Presidente de la República
2. MIDEPLAN, Depto. Análisis Regional
3. MIDEPLAN, Of. de Partes.

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA REGION

REQUERIMIENTOS ANUALES DE INVERSION
MILES DE PESOS

PROYECTO	INVERSION REGIONAL	A Ñ O S				COSTO TOTAL PROGRAMADO POR ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		1	2	3	4		
1. CATASTRO Y EVALUACION DE RECURSOS NATURALES PARA LA XII REGION.		130.312	14.000			144.312	Corresponde a la ejecución del estudio.
2. DISEÑO PLAN INTEGRACION PATAGONIA CHILENO-ARGENTINA		20.000	20.000	20.000		60.000	Corresponde a la ejecución del estudio.
3. CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES, PUERTO NATALES	30.000	320.000				320.000	La "Inversión Regional" corresponde a prefactibilidad y diseño. La del primer año se refiere a la construcción.
4. CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES, PUNTA ARENAS.	42.000	97.000	282.000			379.000	La "Inversión Regional" corresponde a prefactibilidad y diseño.
5. CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION RIO HOLLEMBERG RIO PEREZ.	51.300	435.696	500.000	500.000	400.000	1.835.696	La "Inversión Regional" corresponde sólo a la prefactibilidad.
6. CONSTRUCCION CAMINO DE PENETRACION VICUÑA-YENDEGATA	47.281	535.000	800.000	800.000	780.000	2.915.000	La "Inversión Regional" corresponde sólo a la prefactibilidad.
7. MEJORAMIENTO DE CAMINOS PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE.		239.000				239.000	Corresponde a la construcción.
8. PAVIMENTACION RUTA MONTE AYMOND		682.000				682.000	Corresponde a la construcción.
9. CONSTRUCCION Y HABILITACION REGADIO HUERTOS FAMILIARES, PUERTO NATALES.	34.200	140.000	600.000			740.000	Corresponde a la construcción.
10. NORMALIZACION CAUCE SUPERIOR RIO DE LAS MINAS, PUNTA ARENAS.		501.000	501.000	501.000	501.000	2.004.000	Corresponde a la construcción.
11. CONSTRUCCION RECINTO FERIAL		308.000				308.000	Corresponde a la construcción.
12. PROGRAMA MANTENCION DE CALLES, PUNTA ARENAS.		80.000	80.000	80.000	80.000	320.000	Considera la ejecución de las obras.
13. REPARACION VIAS URBANAS XII REGION		350.000	350.000	350.000	288.865	1.338.865	Considera la ejecución de las obras.
14. EQUIPAMIENTO UNIDADES DE ESPECIALIDAD DE LABORATORIO Y MOBILIARIO, HOSPITAL REGIONAL DE PUNTA ARENAS.		660.000				660.000	Corresponde a equipamiento.
15. NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, HOSPITAL REGIONAL DE PUNTA ARENAS.		620.000				620.000	Considera diseños y la ejecución de las obras.
16. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE PUERTO WILLIAMS.		90.000	715.000			905.000	La inversión del primer año corresponde al diseño e inicio de la construcción.
17. EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE COMPUTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, XII REGION.		202.206				202.206	Corresponde a equipamiento.
T O T A L		204.881	5.410.214	3.862.000	2.251.000	2.049.865	13.573.079



A.- ESTUDIOS / DIAGNOSTICOS

1.- "PROGRAMA DE INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS NATURALES PARA LA XIIa REGION"

Descripción :

Establecer un sistema integral de información, formulación de Programs de Desarrollo y Conservación de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El Programa está definido en tres etapas :

ETAPA 1 :

Estandarización de la información básica de recursos naturales.

Recopilar, analizar y estandarizar los antecedentes existentes con el objeto de evaluar los tipos y grados de información necesarias de generar para un sistema información básica, cartográfica y descriptiva, por medio de una Base de Datos Corporativa de los Recursos Naturales y Humanos de la XIIa Región.

ETAPA 2 :

Homogenización de la información :

De acuerdo a los resultados de la Etapa 1, se establecerán los estudios necesarios para colocar la información básica a igual nivel, homogeneizando los datos cartográficos y descriptivos pertinentes de acuerdo a :

- a) Recursos naturales : Clima, Geología, Geomorfología, Hidrología, Suelos, Vegetación, Forestal, Minería.
- b) Recursos humanos e información complementaria : Propiedades, características demográficas, infraestructura y servicios.

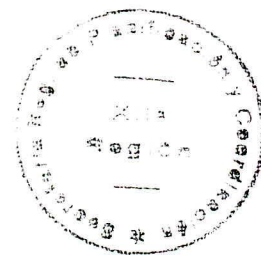
ETAPA 3 :

Implementación de un sistema de información regional :

Montar un sistema geográfico de información, que permita el manejo automatizado de la información, a fin de proporcionar a los agentes planificadores y productores de la Región y/o nacionales, una herramienta eficaz para la toma de decisiones. Se pretende integrar via computacional, los antecedentes originados en el proyecto, generando archivos temáticos, cartas de información y datos de entrada para modelos productivos.

Justificación :

Para un desarrollo sostenido en la Región de Magallanes y para mantener una adecuada utilización de su capacidad productiva, es necesario basarse en el uso y manejo



equilibrado de sus recursos, para lo cual se debe mantener información básica que permita la toma de decisiones en forma oportuna, documentada y adecuada.

Costos de ejecución :

Las siguientes cifras son preliminares y el CIREN está realizando una revisión, por tanto, deben considerarse como referenciales.

El Proyecto tiene una duración de 13 meses y se propone realizarlo en 2 etapas, la primera se realiza en 4 meses y la segunda en 9 meses.

Antecedentes generales :

Costos :

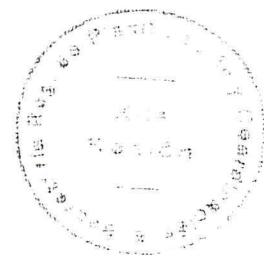
Etapa 1	:	\$	2.111.714
Etapa 2	:	\$	122.199.860

TOTAL	:	\$	144.311.574
		US\$	412.319

(1 US\$ = 350) (Datos a Diciembre 1991).

. Ejecutor :

Centro de Información de Recursos Naturales.



2.- "DISEÑO PLAN INTEGRACION PATAGONIA CHILENO/ARGENTINA"

Descripción :

Este proyecto de Asistencia Técnica, permitirá diseñar un modelo de aprovechamiento turístico compatible con la conservación de la naturaleza y los recursos naturales y culturales de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Lo anterior, desde la perspectiva de la actividad turística como principal alternativa para un desarrollo sostenido sustentable en la isla. El carácter binacional del Proyecto, servirá, además de posibilitar una planificación y gestión coordinada, para favorecer una política de integración y cooperación entre Argentina y Chile en materia de desarrollo turístico y ordenación de recursos naturales.

Justificación :

Es claro que el desarrollo de la Región de Magallanes, está basado en dos grandes pilares; por un lado su privilegiada posición geográfica y por otro, la presencia de recursos naturales entre los que se cuentan una variada gama de atractivos turísticos, con su singular característica de encontrarse en forma pristina y con una calidad de paisaje natural único en el mundo.

Por lo anterior, es necesaria la asistencia técnica, que permita acometer operativamente el desarrollo ordenado de la oferta turística en la Isla de Tierra del Fuego, permitiendo además definir una estrategia de aprovechamiento ordenado de los recursos naturales dirigida a su preservación y a la restauración de los impactos ambientales generados hasta ahora.

Antecedentes generales :

El monto total del proyecto asciende a la suma de US\$470.500 de los cuales un 67% aporta el Estado Argentino y los restantes US\$155.262, corresponde al aporte de Chile.

El estudio tiene una duración de 12 meses.



B.- INFRAESTRUCTURA DE APOYO

1.- "CONSTRUCCION DE SENDAS DE PENETRACION"

1.1. Camino Vicuña - Yendegaia

Descripción :

Consiste en la construcción de un camino de penetración desde el Río Rasmussen hasta el Lago Fagnano (65 kms.) y un camino secundario desde Lago Fagnano a Caleta María (12 kms.), en una primera etapa.

Una segunda etapa contempla los 52 kms. que separan el Lago Fagnano de Yendegaia.

Justificación :

El camino tiene una doble justificación, puesto que por una parte incorpora a la actividad económica un área de 106.810 há. con un rico potencial en materia turística ganadera y silvícola y por otro posibilita la integración física de la Región, al permitir prolongar el camino hasta la Isla de Navarino, mediante la operación de un balseo entre Yendegaia y la mencionada isla, superándose de esta manera la insularidad de Puerto Williams.

Antecedentes generales :

Debe destacarse que el estudio de prefactibilidad del tramo Vicuña - Yendegaia (117 kms.) está en proceso de licitación, financiado con fondos regionales (M\$ 47.281), a través del F.N.D.R. Tradicional, debiendo estar concluido en los primeros meses de 1993. Si se considera que los diseños de ingeniería requieren aproximadamente 6 meses, es dable suponer que la ejecución física de las obras podría iniciarse a fines de 1993.

Otro elemento de suma importancia a considerar, es el hecho que el Comando Militar del Trabajo, de vasta experiencia en este tipo de obras (Carretera Austral), finaliza la ejecución del camino alternativo al Paine el próximo año, con lo que todo su equipamiento y material humano estaría a disposición de estas obras, de acuerdo a conversaciones preliminares.

La inversión estimada de la primera etapa (Vicuña - Lago Fagnano) se estima en alrededor de M\$ 2.880.000, requiriéndose para el año 1993 aproximadamente M\$ 500.000, incluyendo los diseños de ingeniería.



1.2. Camino Río Hollemberg - Río Pérez

Descripción :

Consiste en la construcción de un camino de penetración desde Río Hollemberg a Río Pérez, cubriendo una distancia de aproximadamente 115 kms. Consiste en el mejoramiento de 17 kms. de camino de tierra existente desde Río Hollemberg al sur y la construcción propiamente tal de 98 kms. que median para conectarse a la actual vía de acceso al sector del Río Pérez.

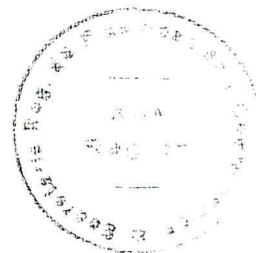
Justificación :

Al igual que el camino Vicuña - Yendegaia, este camino incorpora a la producción extensos sectores hasta hoy subexplotados (235.000 hás.) con gran potencial turístico, forestal, ganadero y el desarrollo de la explotación de la salmicultura. Debe destacarse además, la importancia de tener una ruta alternativa que una a Punta Arenas con Natales en aproximadamente 180 kms.

Antecedentes generales :

El estudio de prefactibilidad, está en proceso de licitación, financiándose con recursos regionales, vía F.N.D.R. Tradicional, por un monto total de M\$ 51.996 debiendo estar concluido a comienzos de 1993.

La inversión total de la obra demandaría aproximadamente M\$ 1.800.000 de los cuales se requerirían M\$ 400.000 en el año 1993, incluyendo los diseños de ingeniería correspondientes.



2.- "MEJORAMIENTO DE CAMINOS PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE"

Descripción :

Consiste en mejorar los caminos principales del Parque, constituidos por los siguientes :

- a) Tramo Portería Sarmiento - Guardería Pehoé, kms. 23.600 al 41.400, es decir 18 kms.
- b) Tramo Laguna Amarga - Laguna Azul, km. 0.0 al 19.4.

En total el Proyecto comprende 37 kms. de caminos.

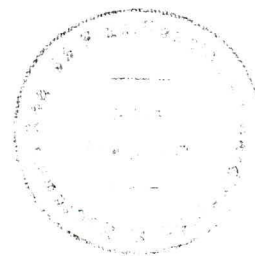
Las obras previstas incluyen la construcción de fosos, levantamiento de rasantes, construcción de alcantarillas, construcción carpeta de rodado, entre otros.

Justificación :

Estos tramos de caminos son los más transitados ya que permiten acceder a las áreas más visitadas y atractivas del Parque. Por otro lado, la prácticamente inexistente conservación de estos caminos, ha conducido a que en la actualidad estén altamente deteriorados, al extremo que ha desaparecido la carpeta de rodado misma.

Antecedentes generales :

El costo de inversión de este Proyecto asciende a \$ 239 millones de pesos.



3.- "CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES"

3.1. Caleta de Punta Arenas

Descripción :

En términos generales, el proyecto consiste en la construcción de un dique de abrigo para las embarcaciones menores, más un frente de atraque que facilite las tareas de desembarque y las obras anexas necesarias, tanto marítimas como terrestres que la Caleta requerirá, (explanadas, boxes, luminarias, etc.).

Justificación :

En la Región operan actualmente 33 empresas pesqueras, las que otorgan trabajo en forma directa e indirecta a 3.500 personas aproximadamente, de las cuales alrededor de 1.600 pertenecen al subsector artesanal registrado en Punta Arenas.

El mencionado subsector desarrolla su labor en frágiles embarcaciones, en su mayoría de madera, con permanentemente adversas condiciones climáticas.

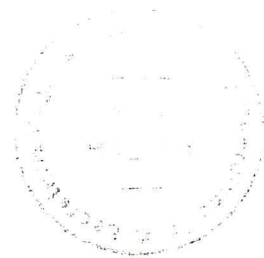
Punta Arenas, a diferencia de otros puertos del país, carece de un centro de desembarque artesanal, que proporcionaría una serie de beneficios :

- Centralizar la actividad de desembarque, especialmente de aquellos productos que requieren ser procesados rápidamente después de haber sido extraídos.
- Incrementar consumo de productos del mar en la población, al hacerlo más accesible en precio y disponibilidad.
- Mejorar la cobertura de fiscalización del Servicio Nacional de Pesca, situación particularmente importante para la seguridad de la población, ante la presencia del fenómeno de la marea roja.
- Dotar a la ciudad de un nuevo polo de atracción turística.

Antecedentes generales :

El estudio de prefactibilidad se encuentra priorizado en lugares de vanguardia, para el proceso presupuestario 1993, por un monto de M\$ 21.000.

La inversión total de la obra asciende a los M\$ 400.000, además de M\$ 21.000 para el proyecto de ingeniería. El estudio de prefactibilidad requiere de 6 meses, los que sumados a los 3 que demandan los diseños, significa que la



obra física estaría en condiciones de comenzar el último trimestre del próximo año.

3.2. Caleta de Puerto Natales

Descripción :

Consiste en la construcción de un dique de abrigo de 295 metros, con un ancho útil de 4 mts. en su parte superior y un frente de atraque de 150 mts.

Justificación :

- Puerto Natales no cuenta con ningún tipo de facilidad portuaria especial o exclusiva que facilite la transferencia de los productos del mar, lo cual provoca significativas pérdidas.
- Los desembarques realizados en la localidad han experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años.
- No existe un lugar de fondeo de las embarcaciones que resguarde a éstas de los fuertes vientos que constantemente superan los 100 kms/hra. y que causan considerables pérdidas.
- Mejora la comercialización de los productos, logrando la disminución de los precios al consumidor.
- Se aumenta la eficiencia en las tareas de carga y descarga disminuyendo los costos de operación.

Antecedentes generales :

El monto total de la inversión asciende a los M\$ 320.000. El Proyecto cuenta con estudios de prefactibilidad y de ingeniería de detalle, por lo que su construcción puede iniciarse inmediatamente.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES, PUNTA ARENAS.

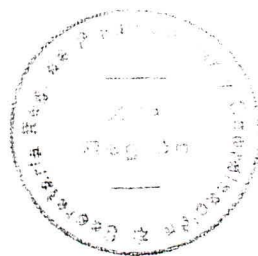
ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
1. PREFACTIBILIDAD (6 Meses)	-----																														21.000							
2. DISEÑOS (3 Meses)							-----																								18.000							
3. CONSTRUCCION (10 Meses)										-----																											382.000	
4.																																						
5.																																						
6.																																						
7.																																						
8.																																						
9.																																						
10.																																						
Costo Total Mensual	Programado																																421.000					
	Efectivo																																					

----- : Avance físico programado original

- - - - : Avance físico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance físico





4.- "PAVIMENTACION RUTA 255 CH. GOBERNADOR PHILLIPI"

Descripción :

La obra consiste en la pavimentación del camino comprendido entre Gobernador Phillipi y Monte Aymond, con una extensión total de 151 kms. de los cuales se han ejecutado, están en ejecución o en licitación un total de 71 kms., quedando en consecuencia para terminar la obra, aproximadamente la mitad del camino (80 kms.).

Justificación :

La ruta 255 CH. es parte integrante de la vía que comunica Punta Arenas con Río Gallegos, usada por los magallánicos que viajan a la zona central del país por vía terrestre, ya sea en vehículos propios o a través de alguna de las líneas de buses que cubren el tramo P.Arenas-osorno y que movilizan aproximadamente 12.000 pasajeros al año; y por los vehículos argentinos que acceden a la Isla de Tierra del Fuego, ya sea a Río Grande o Usuahia.

Lo anterior indica que la pavimentación de la señalada ruta en los tramos pendientes, constituye un significativo aporte a la integración entre la patagonia chileno/argentina, considerando además el incremento que debiera registrarse en virtud de los acuerdos firmados entre ambas naciones en Agosto de 1991.

Antecedentes generales :

Hasta la fecha las etapas que se han iniciado son :

- ETAPA 1 :** Km. 102,43 - 113,94, media faja en hormigón entre Kimiri-Aike a Villa O'Higgins, terminado en 1988.
- ETAPA 2 :** km. 113,94 - 128,80, media faja en hormigón, 15 kms. entre Villa O'Higgins y Bifurcación a Posesión, terminado en Febrero de 1992.
- ETAPA 3 :** Km. 0.00 - 15,00, doble vía en asfalto desde Gobernador Phillipi, terminado en Marzo de 1992.
- ETAPA 4 :** Km. 30,00 - 45,00, apertura de bases, 15 de Octubre. Plazo de ejecución de las obras 450 días.



5.- "CONSTRUCCION Y HABILITACION REGADIO HUERTOS FAMILIARES DE PUERTO NATALES"

Descripción :

El Proyecto consiste en habilitar un canal que se encuentra en mal estado para llevar aguas de riego desde los esteros Natales y Casas Viejas, hasta el sector de Huertos Familiares de Natales. Además se construirá un sistema de distribución predial de las aguas.

Justificación :

El sector denominado Huertos Familiares de Puerto Natales corresponde a una superficie total de 1.447, 3 hás. de terreno divididas en 286 parcelas de extensiones variables entre 2,5 y 8,0 hás. cada una. En la actualidad estos huertos no cuentan con ningún sistema general de riego en funciones, y el escaso riego existente se basa en soluciones de alto costo e inadecuadas condiciones técnicas. La habilitación del canal construido en 1983, permitiría aprovechar una parte de la inversión realizada y traería beneficios económicos y sociales considerables, a un sector con un elevado grado de pobreza y emigración.

Antecedentes generales :

En el año 1987 se realizó un Estudio "Prefactibilidad Técnica Económica para el Suministro de Agua Potable y Riego a los Huertos Familiares, Puerto Natales, XII^a Región", que indicó las soluciones técnicas más recomendables para el proyecto. Posteriormente, en Abril de 1992, concluyó el Estudio "Factibilidad Física de Conducción por Canales para el Abastecimiento de Agua para Riego de los Huertos Familiares de Natales" que permitió detectar una alternativa técnica de menor costo para la conducción de las aguas.

En la actualidad, la Dirección Nacional de Riego está ejecutando el estudio de diseño final para la habilitación de un sistema de conducción superficial y además, estudiar las distintas soluciones factibles para la distribución predial de las aguas haciendo el diseño definitivo de la alternativa que resulte más conveniente. Se incluye además el estudio de factibilidad económica.

El monto del proyecto definitivo de conducción y distribución de las aguas se estima en M\$ 800.000.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

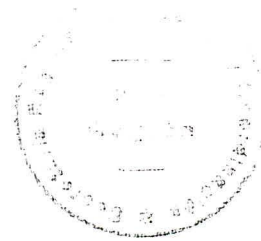
Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : CONSTRUCCION Y HABILITACION REGADIO HUERTOS FAMILIARES, PUERTO NATALES.

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1. EJECUCION 1º AÑO (8 Meses)																																140.000	
2. EJECUCION 2º AÑO (8 Meses)																																500.000	
3.																																	
4.																																	
5.																																	
6.																																	
7.																																	
8.																																	
9.																																	
10.																																	
Costo Total	Programado																															740.000	
	Efectivo																																

- : Avance físico programado original
- - - - : Avance físico ejecutado
- ##### : Reprogramación vigente de avance físico





Un eventual beneficio adicional, lo constituye la posibilidad de utilizar las aguas del estero Llau-Llau para el regadío de un sector agrícola, ya que se elevará la cota del nivel del lecho.

Programa de Inversiones :

El costo de inversión total asciende a \$ 2.148 millones.

	ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5	ANO 6
1.- Canalización estero Bitsch.	144.000					
1.1. Canalización del estero Bitsch en 511 mts. desde el 419 al 930.	118.000					
1.3. Construcción puentes y defensas (obras anexas).	295.000					
2.- Construcción canal de trasvase para los esteros Llau-Llau y Bitsch :km.0.00 - 4.160.						
2.1. Canalización km. 4.160 al 2.474 y obras anexas.		348.871				
2.2. Canalización km. 2.474 al 1.274 total 1.200 mts.			307.771			
2.3. Canalización km. 1.247 al 0 total 1.247 mts.				326.751		
3.- Prolongación canal Llau - Llau hasta canal de trasvase : km. 0 al 1.247.					87.271	
4.- Mejoramiento canalización del cauce actual del estero Llau - Llau en alrededor de 6 kms.					200.000	320.000
	557.000	348.871	307.771	326.751	287.271	320.000



7.-"CONSTRUCCION RECINTO FERIAL"

Descripción :

Consiste en la construcción de un centro de aproximadamente 6.600 m² (2.700 m² cubiertos y 3.900 m² de estacionamientos) para el desarrollo de eventos de gran envergadura, principalmente de carácter comercial, en la ciudad de Punta Arenas.

Se debe destacar el carácter polifuncional del Centro, puesto que su diseño permitirá orientarse al montaje de ferias comerciales de los distintos sectores de la Región, así como al desarrollo de otras actividades de diversa índole, tales como seminarios, charlas, exposiciones, artísticas, etc.

Justificación :

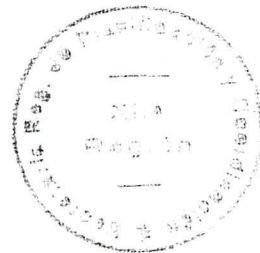
El Proyecto nace de la necesidad de contar en la Región, de un recinto en que tanto el sector público como privado, puedan llevar a cabo eventos de gran envergadura, de diversa índole y al que concurra masivamente el público.

Es clara la importancia que reviste el montaje de ferias, que permiten proyectar a la Región más allá de sus fronteras, así como constituir un excelente centro donde concretar negocios. Sin embargo, la FIAMA por ejemplo, que tuvo una excelente acogida del público local, llegando a ser visitada en 1989 por 45.000, en buena medida no continuó por la carencia de un lugar apropiado.

Permanentemente se realizan en la Región seminarios de capacitación, conferencias, cursos, para lo cual las únicas opciones son la Universidad de Magallanes, que prácticamente no tiene capacidad disponible, y por otro lado los salones de los distintos hoteles de la ciudad, los que tienen elevadas tarifas y no cuentan con todas las instalaciones adecuadas para estos fines.

Antecedentes generales :

De acuerdo al anteproyecto que se dispone, el costo total del Centro, ascendería a la suma de M\$ 300.000 y se estima que los estudios de prefactibilidad técnico-económica llevaría entre 5 y 7 meses, en tanto que la ejecución de las obras podría estar concluida en un lapso no superior a los 12 meses.



6.- "ENCAUZAMIENTO Y CANALIZACION DE LAS AGUAS DEL ESTERO LLAU-LLAU, PUNTA ARENAS"

Descripción :

El Proyecto consiste en la construcción de un canal de 4.160 m. de longitud, que permita concentrar los caudales del canal Llau-Llau y estero Llau-Llau.

El trazado de este canal se extiende por la parte media de la cuenca en las proximidades del sector de Pampa Redonda, hasta confluir en el estero Bitsch, a 500 metros aguas arriba de la desembocadura de éste.

El citado canal comprende un tramo de 2.474 m.l. con defensas de gaviones, con un ancho de 5 metros, 2 metros de profundidad del lecho y lecho sin revestimiento.

Entre el kilómetro 2,474 y kilómetro 3,769 este canal comprende la construcción de muros guarda radier de hormigón para evitar la socavación del lecho y la construcción de un encauzamiento con pretiles de tierra.

El tramo final entre el kilómetro 3,769 y el kilómetro 4,160 se prevé construirlo con defensas de gaviones. En este punto se produce el empalme con el estero Bitsch.

La canalización del estero Bitsch por su parte, se inicia en un punto ubicado a 419 mts. aguas arriba del empalme entre los dos canales y con una longitud total de 930 mts. con defensas de gaviones.

En tercer lugar, el proyecto contempla la construcción de un canal de 1.247 m.l. para desviar las aguas del canal Llau-Llau al nuevo canal de trasvase del estero Llau-Llau, sin considerar ningún tipo de revestimiento.

Asimismo se contemplan obras de mejoramiento y canalización del cauce actual del estero Llau-Llau en alrededor de 6 kms.

Justificación :

El presente proyecto persigue aminorar suficientemente el riesgo de inundación de sectores poblacionales del área norponiente de Punta Arenas, ante las crecidas del cauce superficial constituido por el estero Llau-Llau.

A su vez, se eliminan las inundaciones del estero Bitsch sobre los caminos del área de su desembocadura.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : CONSTRUCCION RECINTO FERIA, PUNTA ARENAS.

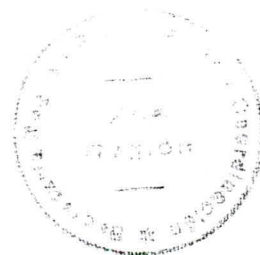
ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
1. PREFACTIBILIDAD (6 Meses)	-----																															90.000						
2. CONSTRUCCION (12 Meses)							-----																														300.000	
3.																																						
4.																																						
5.																																						
6.																																						
7.																																						
8.																																						
9.																																						
10.																																						
Costo Total Mensual	Programado																																380.000					
	Efectivo																																					

----- : Avance físico programado original

- - - - : Avance físico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance físico





8.- "PROGRAMAS MANTENCION DE CALLES, PUNTA ARENAS"

Descripción :

El Proyecto consiste en la reposición anual de calles con altísimos niveles de deterioro, especialmente del sector céntrico, por un total de 4.068 m² y el de otras con menor deterioro, que requiere de algún tratamiento para prolongar su vida útil, en esta situación se encuentran calzadas que suman 1.448 m².

Justificación :

La Región posee un total de 1.100.000 m² de calzadas pavimentadas, ya sea con pavimento rígido o flexible. De este total, aproximadamente un 10% presenta un deterioro que requiere de tratamiento para prolongar su vida útil.

Por otro lado alrededor de 5.550 m² de los citados pavimentos, son objeto de deterioro en su superficie, a consecuencia de situaciones imprevistas, tales como rotura de matrices o colectores, asentamiento de pavimento por pérdida de material fino de la base y, fundamentalmente, por efectos climáticos del ciclo hielo-deshielo en el invierno. De esta manera, la red vial se ve afectada por roturas y baches, acentuada en las calles céntricas, obviamente las más transitadas, y que requieren de una atención inmediata para evitar mayor deterioro y evitar costos posteriores de mayor envergadura.

Antecedentes generales :

Los requerimientos de reposición (4.068 m²) con un costo unitario de \$ 15.730 /m² y los de bacheo (\$ 1.448 m²) con un costo de \$ 11.050 /m² implica un programa de inversión anual de M\$ 80.000.

Dada las características de la obra, no requiere de diseños previos, por lo que su ejecución puede comenzar inmediatamente.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : PROGRAMA MANTENCION DE CALLES, PUNTA ARENAS.

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1. EJECUCION 1º AÑO (6 Meses)																																80.000	
2. EJECUCION 2º AÑO (6 Meses)																																80.000	
3. EJECUCION 3º AÑO (6 Meses)																																80.000	
4. EJECUCION 4º AÑO (6 Meses)																																80.000	
5.																																	
6.																																	
7.																																	
8.																																	
9.																																	
10.																																	
Costo Total	Programado																															320.000	Costo total del PROGRAMA
	Efectivo																																

- : Avance físico programado original
- - - - : Avance físico ejecutado
- ===== : Reprogramación vigente de avance físico





9.- "REPARACION VIAS URBANAS XIIa REGION"

Descripción :

Se consulta la rehabilitación de 54.259 m² de pavimentos deteriorados y 20.250 mts. lineales de sellado de juntas y grietas.

Justificación :

La Región posee un total de 1.100.000 m² de calzadas pavimentadas, ya sea con pavimento rígido o flexible. De este total, aproximadamente un 10% presenta un deterioro que requiere de tratamiento para prolongar su vida útil.

Debe señalarse que los citados pavimentos, son objeto de deterioro en su superficie, a consecuencia de situaciones imprevistas, tales como roturas de matrices o colectores, asentamiento de pavimento por pérdida de material fino de la base y, fundamentalmente, por efectos climáticos del ciclo hielo-deshielo en el invierno. De esta manera, la red vial se ha visto afectada por roturas y baches, acentuada en las calles céntricas, obviamente las más transitadas, y que requieren de una atención inmediata para evitar mayor deterioro y costos posteriores de mayor envergadura.

Antecedentes generales :

Los requerimientos de reposición y sellado de juntas implica un programa de inversión anual de M\$ 350.000 en los tres primeros años y de M\$ 288.865 el último año.

Dada las características de la obra, no requiere de diseños previos, por lo que su ejecución puede comenzar inmediatamente.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : REPARACION VIAS URBANAS XII REGION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M#	OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1. EJECUCION 1º año (8 Meses)																															350.000	
2. EJECUCION 2º año (8 Meses)																															350.000	
3. EJECUCION 3º año (8 Meses)																															350.000	
4. EJECUCION 4º año (8 Meses)																															288.865	
5.																																
6.																																
7.																																
8.																																
9.																																
10.																																
Costo Total	Programado																														1.338.865	
	Efectivo																															

- : Avance fisico programado original
- - - - : Avance fisico ejecutado
- ===== : Reprogramación vigente de avance fisico



C.- "EQUIPAMIENTO DE APOYO SECTORES SOCIALES"

1.- SECTOR SALUD

1.1. Equipamiento Unidades de Especialidad, de Laboratorio y Mobiliario, Hospital Regional de Punta Arenas

Descripción :

El proyecto consiste en la adquisición de equipos diversos, con la finalidad de reemplazar aquellos cuya vida útil está agotada, e implementar especialidades que carecen del equipamiento mínimo de apoyo diagnóstico. En forma paralela, reforzar los servicios anexos como el de Laboratorio clínico y banco de sangre, de vital importancia para la óptima funcionalidad del citado Centro.

Justificación :

La Región de Magallanes es una zona que, por sus características geográficas, posee una alta dispersión entre sus centros poblados, debido a lo cual existen en cada una de las ciudades cabezas de provincias, centros hospitalarios con un nivel de atención terciario.

El hospital Regional de Punta Arenas es el único establecimiento en su tipo (Secundario-Tipo II), hacia el cual se derivan las patologías de especialidad de toda la Región. Ello requiere que dicho establecimiento cuente con la capacidad resolutoria suficiente como para evitar que pacientes se trasladen al centro del país, dado el costo que ello implica.

Dada la clasificación de este centro hospitalario, y las exigencias que el Crédito BID-578 establece el Área de SALUD, no ha sido posible canalizar fondos BID para el financiamiento de los urgentes requerimiento del hospital.

Antecedentes generales :

Las necesidades del hospital en relación con el equipamiento, involucran las siguientes unidades: cuidado intensivo; cuidado intermedio cirugía; cuidado intermedio servicio de medicina; cuidado intermedio servicio mixto neonatal; servicio de obstetricia; ginecología; cardiología; gastroenterología; urología; Kinesioterapia; anatomía patológica; scanner; traumatología; neurología; neurocirugía; dermatología; otorrino; oftalmología y en otros servicios de apoyo, como : laboratorio clínico y banco de sangre; mobiliario clínico y unidades respiratorias. Considera además, el equipamiento de la Central de alimentación del Complejo Miraflores.

El presupuesto total optimativo para la ejecución de los requerimientos antes descritos alcanza a aproximadamente los 600 millones de pesos, y la mayoría de ellos se han presentado para el financiamiento sectorial, del proceso presupuestario correspondiente al año 1993.

Estado de Proyectos presentados al Proceso de Inversión 1993 y los formulados de acuerdo a las necesidades planteadas:

Nombre de Proyecto	Código BIP	Monto M\$
Equipamiento Unidad Cuidado Intensivo	2003B402	70.896
Equipamiento Servicios Fabeliones Qui- rúrgicos y Anestesia.	20032093	69.710
Equipamiento Unidad Cuidado Intermedio Servicio Cirugía.	20053609	24.620
Equipamiento Unidad Cuidado Intermedio Servicio Medicina.	20053623	19.575
Equipamiento Servicio Obstetricia y Ginecología.	20053630	23.401
Equipamiento Unidad Cardiología	20032057	45.274
Equipamiento Sección Gastroenterología	20032116	16.554
Equipamiento Servicio Urología	20032143	12.788
Equip. Laboratorio Clínico y Banco de Sangre.	20053591	62.406
Habilit. y Equipamiento Central Alimen- tación Complejo Miraflores.	20055274	39.855
Equipamiento Servicio Kinesioterapia	20032128	21.343
Equipamiento Servicio Anatomía Patoló- gica.	20032135	12.406
Equipamiento Sección Farmacia y Prôte- sis.	20032129	9.156
Equipamiento Servicio Traumatología	-	18.000
Equipamiento Muebles Clínicos	-	28.000
Equipamiento Unidades Respiratorias	-	12.000
Equipamiento Unidad Cuidado Intermedio Servicio Mixta Neonatal.	-	58.000
Equipamiento Unidad Neurología y Neuro- cirugía.	-	12.000
Equipamiento Unidad de Dermatología	-	8.000
Equipamiento Unidad de Otorrino.	-	9.500
Equipamiento Unidad de Oftalmología.	-	9.800
Equipamiento Scanner.	-	70.000



1.2. Normalización y Mejoramiento Integral de Infraestructura, Hospital Regional de Punta Arenas

Descripción :

El proyecto considera la normalización y acreditación de la parte infraestructura del Hospital Regional de Punta Arenas, abordando ampliaciones y remodelaciones de los diferentes Servicios y Unidades. Básicamente, el llevar a cabo este proyecto, exige la ejecución previa de un estudio integral global del establecimiento considerando los requerimientos actuales y proyecciones futuras acordes con el grado de complejidad del recinto hospitalario.

Justificación :

El hospital de Punta Arenas, en cuanto a su infraestructura física está compuesto por un edificio antiguo, entregado el año 1953, y un edificio nuevo, entregado en 1981, los cuales se encuentran comunicados entre sí. Carece de espacios físicos adecuados para el funcionamiento de diferentes servicios de procedimientos en atención secundaria de especialidades, y requiere de la remodelación de espacios físicos para la ubicación de equipamiento de apoyo.

El hospital Regional de Punta Arenas es el único establecimiento en su tipo (Secundario-Tipo II), hacia el cual se derivan las patologías de especialidad de toda la Región. Ello requiere que dicho establecimiento cuente con la capacidad resolutoria suficiente como para evitar que pacientes se trasladen al centro del país, dado el alto costo que ello implica.

Antecedentes generales :

Las necesidades del hospital de Punta Arenas en materia de infraestructura consideran obras de remodelación, normalización y reubicaciones de las siguientes unidades y secciones: Almacenamiento y farmacia (bodegas); unidad de mantención y servicios generales; un nuevo pensionado; unidad de emergencia que incorpore Área diferenciada de Urgencia pediátrica y Gineco-Obstetra, incluyendo salas de observación, una nueva central de alimentación y lavandería en el complejo de Miraflores; la habilitación de policlínicos de adultos y procedimientos en especialidades como cardiología, respiración, gastroenterología, neurología, traumatología, kinesiterapia, morgue y dependencias de permanencia para personal que labora.

Mejoramiento de las instalaciones de servicios básicos, como climatización y extracción de gases residuales, eliminación de sólidos, agua potable y montacarga.



La inversión total estimativa para la solución de los requerimientos antes descritos alcanza a aproximadamente los 620 millones de pesos.

Listado de Proyectos presentados al Proceso de Inversión 1990 y los formulados de acuerdo a las necesidades de infraestructura :

Nombre de Proyecto	Código Bip	Monto M\$
Mejor. Pensionado hospital Regional P. Arenas.	20066695	325.825
Habilitación Farmacia Hosp. Regional	-	12.000
Construcción Bodega - Farmacia	-	10.000
Construcción Bodega General	-	30.000
Remodelación Unidad emergencia	-	6.000
Remodelación Policlínico Gineco-Obstetra	-	5.000
Remodelación Policlínico infantil, adulto y sala de Procedimientos.	-	12.000
Remodelación Unidad de Kinesioterapia	-	15.000
Remodelación y Reparac. Unidad de Capacitación y Residencia Enfermeras.	-	6.000
Construcción de escalera y rampas para la dotación de emergencia para Servicios clínicos.	-	24.000
Habilitación Depto. Prog. del Ambiente y laboratorio Bromatológico.	-	12.788
Instalación planta filtrado de agua y ablandamiento.	-	15.000
Normalización sistema de eliminación de sólidos.	-	12.000
Reparación sistema climatización de pabellones centrales y de extracción de gases residuales en exceso.	-	3.500
Habilitación Sistema de Montacarga Servicio Alimentación.	-	7.000
Reposición Nueva Red de Agua Sector B.	-	6.500
Remodelación morgue hosp. Regional	-	58.000
		16.000

1.3. Construcción y Equipamiento Hospital de Puerto Williams

Descripción :

El proyecto contempla la construcción de un hospital para una población de 1800 personas, con una superficie aproximada entre 900 a 1300 m2 en albañilería reforzada. Considera el equipamiento necesario para la atención hospitalaria y ambulatoria. Incluye, además, los diseños respectivos de Ingeniería y Arquitectura. La inversión total aproximada asciende a los M\$ 805.000.

Justificación :

La comuna de Navarino es geográficamente la más austral del país, debido a lo cual, la comunicación y transporte entre ésta y Punta Arenas, se realiza en forma irregular, tanto por vía aérea como marítima. El difícil acceso hacia la ciudad de Puerto Williams, hace que dicha comuna se encuentre marginada de los centros poblados de la Región, razón por la cual, es necesario disponer de una capacidad asociativa en cuanto a atención médica, capacidad que en la actualidad no se dispone.

El único establecimiento hospitalario existente, de propiedad de la Armada, sufrió recientemente un incendio, dejando inhabilitado más del 50% del mismo, lo cual redujo ostensiblemente el nivel de atención de salud, puesto que antes de producirse el siniestro indicado, esta atención ya era deficitaria.

Por lo antes expuesto, es que se requiere disponer de un establecimiento de salud que entregue cobertura médica a la población residente, tanto naval como civil, y así evitar el alto costo que significa el traslado de enfermos hacia Punta Arenas, con patologías que podrían ser tratadas en un recinto hospitalario.

Antecedentes generales :

El recinto hospitalario que se postula, debería tener como mínimo un sector destinado a consultas de atención primaria (materna, adulto e infantil), otra sección destinada a hospitalización propiamente tal, la que debería contar con los servicios básicos: cirugía, medicina, maternidad y pediatría, con las unidades de apoyo clínico (esterilización, laboratorio, lavandería, alimentación, central térmica).

En cuanto al equipamiento, se incluye lo siguiente: auto-claves, poidniles, lavadoras-secadoras, marmitas, cocina industrial, máquinas de anestesia, electrocardiógrafos, monitores desfibrilador, instrumental de examen y paracirugía, equipo de rayos, ecógrafos, monitor cardiopulsa, hi-gia, espectrofotómetros, equipo dental, entre otros equipos, y todo lo que respecta a mobiliario clínico adecuado.

En materia de terrenos, el Serviu XII Región dispone de una superficie amplia y suficiente para los requerimientos de un establecimiento de esta naturaleza.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : EQUIPAMIENTO UNIDADES DE ESPECIALIDAD DE LABORATORIO Y MOBILIARIO, HOSP.REGIONAL DE P.ARENAS

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
1. EJECUCION (5 meses)	-----																															650.000		
2.																																		
3.																																		
4.																																		
5.																																		
6.																																		
7.																																		
8.																																		
9.																																		
10.																																		
Costo Total Mensual	Programado																																550.000	
	Efectivo																																	

----- : Avance fisico programado original

- - - - : Avance fisico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance fisico



C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA, HOSPITAL REGIONAL DE P.ARENAS

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
1. DISEÑOS (4 meses)	-----	-----	-----	-----																												40.000		
2. EJECUCION (6 meses)					-----	-----	-----	-----	-----																							580.000		
3.																																		
4.																																		
5.																																		
6.																																		
7.																																		
8.																																		
9.																																		
10.																																		
Costo Total Mensual	Programado																																520.000	
	Efectivo																																	

----- : Avance físico programado original

- - - - : Avance físico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance físico

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE PTO.WILLIAMS

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1. DISEÑO (5 meses)																															25.000	
2. EJECUCION (8 meses)																															520.000	
3. EQUIPAMIENTO (6 meses)																															260.000	
4.																																
5.																																
6.																																
7.																																
8.																																
9.																																
10.																																
Costo Total Mensual	Programado																														805.000	
	Efectivo																															

----- : Avance fisico programado original

- - - - : Avance fisico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance fisico



2.- SECTOR EDUCACIONAL

2.1. Equipamiento Laboratorios de Computación Establecimientos Educativos, XIIa Región

Descripción :

El proyecto consiste en implementar a los establecimientos educacionales de nivel Básico y Medio con equipos de computación tipo PC XT-8088 y AT-286, impresoras, software básico: lotus 1-2-3; Dbase III; wordperfect. Incluye además, la instalación eléctrica adecuada para el buen funcionamiento de los mismos. La inversión total asciende a los M\$ 202.206

Justificación :

La creciente tecnificación de las actividades productivas y de servicios está motivando una mayor exigencia para el personal que es contratado en las distintas empresas de la zona, lo cual se traduce en una mayor preparación de los egresados de la Enseñanza media, constituyéndose en una necesidad el contar con elementos técnicos modernos como es la tecnología computacional.

Dicho proceso debe iniciarse en la Educación básica a objeto de formar integralmente a los educandos, permitiendo avanzar en el campo de la Educación y atendiendo en forma eficiente la creciente demanda que se está produciendo en el ámbito laboral: capacitación, administración e informática.

Antecedentes generales :

El proyecto tiene como objetivo, implementar un total de 16 laboratorios de computación, 8 en el nivel básico y 8 en el nivel medio,, en este último, enfatizando la calidad del equipamiento en aquellos Liceos humanista-científicos.

Los establecimientos de educación básica elegidos son : F-15; D-17; D-18; E-20; F-21; E-22; D-24 y D-56. Los de enseñanza media seleccionados son, en Punta Arenas : A-6, B-2, B-3, B-4 y B-12; en Pto. Natales: B-11 y C-1; en Pto. Williams : liceo C-8.

Consiste en la adquisición de 10 equipos XT-8088, 229 equipos AT 80286, 48 impresoras de carro angosto, 26 impresoras carro ancho, mobiliario en general : 462 sillas; 239 mesas y 16 pizarras, Software básico que incluye planilla electrónica, base de datos y procesador de texto : 28 unidades Lotus 1-2-3; 18 unidades Dbase III y 26 unidades Wordperfect. El proyecto considera además, el acondicionamiento eléctrico de todos los establecimientos.

C R O N O G R A M A

Fecha de Inicio : __ / __ / __

Fecha de control : __ / __ / __

PROYECTO : EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE COMPUTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, XII REGION.

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCION																														COSTO TOTAL ACTIVIDAD M\$	OBSERVACIONES		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
1. EJECUCION (4 meses)																																	202.206	
2.																																		
3.																																		
4.																																		
5.																																		
6.																																		
7.																																		
8.																																		
9.																																		
10.																																		
Costo Total Mensual	Programado																															202.206		
	Efectivo																																	

----- : Avance físico programado original

- - - - : Avance físico ejecutado

===== : Reprogramación vigente de avance físico



MIDEPLAN N° 022 / 2284 /

SANTIAGO, 24 SET. 1992

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

En relación a los planteamientos de los Parlamentarios Señores Senadores Don José Ruiz De Giorgio, y Don Rolando Calderón Aránguiz, respecto a la Región de Magallanes, tengo a bien informar a U.S., lo siguiente:

1. Respecto del "Proyecto de Desarrollo de Magallanes":

La Estrategia de Desarrollo de la Región de Magallanes elaborada en 1990, permitió definir las áreas estratégicas y los objetivos que en cada una de ellas se pretendía alcanzar como parte del desarrollo de la Región.

En este sentido la Estrategia ha sido el marco orientador de las inversiones que el sector público ha realizado y que se encuentra ejecutando en la actualidad. Las áreas de Educación, Vivienda y Salud han sido las más beneficiadas en cuanto al destino de inversión pública.

En materia educacional se ha recuperado la infraestructura existente, y construido nuevos establecimientos.

En salud, la Región presenta una mejoría notable en lo que se refiere a atención primaria. Sin embargo, persiste aún el déficit de personal en los servicios traspasados a la Municipalidad, como también escasez de recursos humanos y de operación en los establecimientos especializados como el Psiquiátrico de Punta Arenas.

Las soluciones habitacionales han superado con creces lo efectuado por el régimen anterior, aún en sus mejores años, con lo cual el sector se encuentra plenamente satisfecho por lo realizado hasta ahora y los programas que tiene a futuro.

2. En relación a los proyectos planteados por los H. Senadores y acogiendo la preocupación de U.S., en el sentido de dar un impulso a las iniciativas y programas gubernamentales y de la comunidad por un lado y fortalecer y expandir la capacidad de gestión de la Región por otro, hemos iniciado el análisis privilegiando los objetivos de interés regional que se enmarcan en la Estrategia de Desarrollo de la Región.
3. En relación al financiamiento de inversiones, el Gobierno Regional ha propuesto dos alternativas complementarias, respecto de las cuales el Ministerio de Hacienda ha manifestado serios reparos:
 - a) A través de los fondos que genera el impuesto a las ventas de la Zona Franca, impuesto que debe requerirse sea regionalizado de acuerdo al recientemente aprobado proyecto de ley de Gobiernos Regionales.
 - b) A través de la destinación por parte de Hacienda, de los impuestos y otros ingresos, como el derecho de Explotación del Petróleo, que se generan por la extracción de los recursos no renovables de esta Región.
4. Analizadas las propuestas de los Señores Parlamentarios, cabe destacar la coincidencia de ellas, con las formuladas por el Gobierno Regional. Al respecto puedo informar:

a) Estudios de Preinversión:

- Catastro y evaluación de los Recursos Naturales para la XII Región: Este proyecto presentado por el CIREN y recomendado por MIDEPLAN, permitirá establecer un sistema integral de información y formulación de Programas de Desarrollo y Conservación de los recursos naturales y medio ambiente.
- Estudio para el Mejoramiento Integral del sistema de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias en Porvenir y Puerto Natales. Contempla además, el estudio de corrientes del litoral. El monto del proyecto es de 94 millones de pesos y la licitación se hará el presente año.

b) Puerto de Punta Arenas:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Economía la situación en cuanto a proyecto y cronograma es la siguiente:

PROYECTO.

- El proyecto del Gobierno consiste en desarrollar un complejo portuario en Punta Arenas, mediante la construcción de un nuevo puerto en Bahía Catalina, alternativamente en Punta Porpesse.
- Para el mejor aprovechamiento de la infraestructura y una mayor rentabilidad de los dos recintos portuarios es deseable que una empresa administre ambos recintos.
- Se ha estimado preferible que tal empresa sea una sociedad mixta, en que participe EMPORCHI e inversionistas privados. Se descarta que EMPORCHI construya y financie, de acuerdo a la política de privilegiar la inversión privada en infraestructura de uso público, en especial en puertos nuevos. Así también, se descarta que sea una sociedad cien por ciento privada, por no ser coherente con la política de no privatizar EMPORCHI.
- La administración del complejo portuario estará a cargo de la Sociedad Mixta, que será una sociedad anónima en la que EMPORCHI mantendrá un porcentaje del capital accionario superior a un tercio de éste, para efectos de mantener un poder de negociación en el directorio.
- La autoridad fijará un sistema tarifario que considere una rentabilidad para la inversión acorde a las condiciones de riesgo del sector, que resguarde el bienestar de los usuarios y que incentive el crecimiento adecuado de la infraestructura portuaria.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO.

- Una vez tomada la decisión de formar un complejo portuario integrado por el actual puerto de EMPORCHI y el nuevo puerto, el Gobierno diseñó un marco de referencia para el proyecto, que contempla la construcción de un nuevo puerto en Bahía Catalina por un costo levemente inferior a los 20 millones de dólares.

- Este marco de referencia ya está siendo analizado por inversionistas privados. Durante el último trimestre de 1992 se recibirán los aportes al diseño del proyecto y las ofertas de los inversionistas interesados en integrar la sociedad. Así, en enero de 1993 debe existir un diseño definitivo del proyecto.
 - Durante el primer semestre de 1993 se elaborará el estudio de ingeniería de detalle. Con estos antecedentes se realizará un llamado a licitación de la construcción del puerto. La adjudicación de dicha licitación y la firma de los contratos correspondientes están programadas para el cuarto trimestre de 1993.
- c) **Aeródromo Puerto Natales:** La primera parte de este proyecto se encuentra en ejecución, la segunda etapa de ampliación y su posterior asfaltado, de forma tal de que este aeródromo se constituya en una real alternativa de salida y entrada tanto de turistas como de productos. Está siendo considerado por el MOP, dentro de su proyecto de presupuesto de 1993.
- d) **Obras de riego en Huertos Familiares:** Este proyecto se encuentra en el marco de expansión del MOP.

El sector denominado Huertos Familiares de Puerto Natales corresponde a una superficie total de 1.447,3 hás. En la actualidad estos huertos no cuentan con ningún sistema general de riego en funciones, y el escaso riego existente se basa en soluciones de alto costo e inadecuadas condiciones técnicas.

Con este proyecto se habilitará un canal que se encuentra en mal estado para llevar aguas de riego desde los Esteros Natales y Casas Viejas, hasta el sector de los Huertos Familiares, lo que traería beneficios económicos y sociales considerables a un sector con un elevado grado de pobreza y migración.

- e) **Camino de penetración Fiordo Steines:** La ejecución de este proyecto permitirá alcanzar sectores potencialmente productivos a los que hoy se están imposibilitados de acceder. Este proyecto se encuentra priorizado en el marco presupuestario del FNDR 1993 para financiar su etapa de prefactibilidad.

- f) **Ampliación ley Navarino a las comunas de Primavera y Porvenir:** Esta medida fué publicada en el Diario Oficial y, aunque no satisface todos los requerimientos de la Región, ésta ha sido bien recepcionada en la zona.
- g) **Complejo Industrial SACOR.** No existe un proyecto definido. En materia de ganadería se ha instalado en Tierra del Fuego un Banco Ganadero para responder a las necesidades de los productores de la Provincia.
- h) **Caminos entre Vicuña y Yendegaia y entre Holleberg y Río Pérez.** Con recursos de la Región se está financiando la prefactibilidad de ambos proyectos, las que estarán concluídas en los primeros meses de 1993.

Estos caminos tienen una doble justificación, puesto que por una parte incorpora un área de 106.810 hás. con potencial en materia turística, ganadera y silvícola y por otro posibilita la integración física de la Región.

- i) **Centro de Readaptación Social de Punta Arenas.** Hace 3 años se presentó un proyecto que fué rechazado por razones técnicas y no ha sido postulado a los siguientes procesos presupuestarios. No existe en la actualidad un proyecto vigente.
- j) **Apoyo a la Universidad de Magallanes.** No ha existido inversión en este ámbito. A instancias del Señor Intendente, el COREDE ha priorizado para el proceso presupuestario 1993, el proyecto de infraestructura habitacional para científicos en la Estación Feldes (Antártica), por 30 millones de pesos.
- k) **Capacitación del personal que trabaja en el sector público.** Se ha venido poniendo en práctica el programa de fortalecimiento institucional, el que se intensificará en los próximos meses en apoyo a las nuevas funciones y atribuciones de los Gobiernos Regionales derivadas de la ley recientemente aprobada.

En todo caso, los funcionarios de diversas reparticiones han participado en cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos (PYEP), de Descentralización, Organización y Localización de Inversiones (DOLI), temas sociales, etc. Incluso se ha enviado a algunos funcionarios para perfeccionarse en el extranjero.

- l) **Apoyo de CORFO a la Empresa Privada.** En el presente año CORFO, a través de FONTEC apoyó el financiamiento de 4 proyectos privados de innovación tecnológica, cuyo costo total llegó a alrededor de 90 millones de pesos.

Se va a implementar un programa de promoción y difusión de los diversos instrumentos que posee CORFO para apoyar la pequeña y mediana empresa.

- m) **Incorporación de la "lana acondicionada y certificada" en el reintegro a exportaciones no tradicionales.**

El último paso para hacer realidad esta medida le corresponde adoptarlo a una Comisión del Ministerio de Hacienda. Esta instancia resolverá en forma definitiva en el último trimestre del presente año. En caso de una decisión positiva, la medida podría comenzar a regir desde marzo de 1993.

- n) **Planta hidroeléctrica para producir aluminio.** La solicitud de la Empresa COMALCO sobre concesión de derechos de agua fué rechazada hasta que no se entreguen nuevos y mayores antecedentes relativos al impacto ambiental que produciría la ejecución de este proyecto.

Dios guarde a V.E.,


Sergio Molina Silva
MINISTRO
PLANIFICACION Y COOPERACION

FOS/ESG/MCV/chm.

Distribución

1. Sr. Presidente de la República
2. MIDEPLAN, Depto. Análisis Regional
3. MIDEPLAN, Of. de Partes.

DIAGNOSTICO DE ENAP-MAGALLANES

1 Reservas y Producción

La Cuenca Austral de nuestro continente es bastante conocida en relación a la disponibilidad de hidrocarburos y, en los lugares que resta por explorar, se estima poco probable encontrar grandes yacimientos, tanto por el lado chileno como por el argentino. Esta cuenca es fundamentalmente gasífera. De hecho, Chile tiene *reservas probadas y desarrolladas de gas natural* para asegurar el abastecimiento de los actuales proyectos hasta el año 2.010, en cambio, las *reservas probadas y desarrolladas de petróleo* solo garantizan una producción mayor a los 100 Mm³ al año hasta el 2.000, que corresponderían al 0,7% del consumo proyectado para ese año. No obstante, la producción esperada por ENAP hacia fines de siglo es mayor, como resultado de las inversiones en ejecución de desarrollo de reservas, en la recuperación asistida de hidrocarburos y en las exploraciones durante este período.

Las reservas de petróleo de Magallanes no han aumentado en los últimos años, a pesar de los esfuerzos realizados en exploraciones, tanto por ENAP como por terceros, mediante contratos especiales de operación petrolera (ver anexo A). También, la ha llevado a centrar las exploraciones en las cuencas precretácica que, por sus dificultades geológicas, fueron menos interesantes en el pasado. Sin embargo, el esfuerzo emprendido por intermedio de SIPETROL(1) en la Cuenca Austral Argentina, tendrá frutos en el corto plazo, principalmente de la denominada Anomalía Magallanes, en costafuera atlántica del estrecho de Magallanes. Adicionalmente, SIPETROL participa en otros tres proyectos en la zona, que están en etapa de exploración, sin resultados conocidos a la fecha.

(1) SIPETROL S.A. es una empresa constituida para la exploración y/o explotación de hidrocarburos fuera de Chile, su composición accionaria es un 99,5% de ENAP y un 0,5% de RPC S.A.

La situación de agotamiento de nuestras reservas ha llevado a ENAP a desarrollar un esfuerzo por aprovechar al máximo los recursos descubiertos y para ello está aplicando una política de explotación que permitirá recuperar un mayor porcentaje de las reservas, mediante la utilización de distintas técnicas de recuperación asistida de hidrocarburos. Para el caso del gas natural, se ha perseverado en la política de reinyectar en pozos el gas natural sin demanda comercial.

La producción de crudo de ENAP-Magallanes ha venido decreciendo persistentemente desde 1.982. En ese año la producción fué de 2.484.212 m³ y en cambio, para 1.992 se estima que será de 916.000 m³. La proyección para la década es que la producción se debería estabilizar en los 400.000 m³ durante el último quinquenio, como resultado de los proyectos que se están desarrollando en estos años y los que se espera abordar en los próximos (ver cuadro de Producción de Crudo y Gas Natural).

Por otra parte, la situación en el corto plazo no se vé negativa, debido a que, a la producción propia de ENAP-Magallanes, se debe agregar el crudo que se explotará conjuntamente con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos (YPF) en la Anomalía Magallanes (que en un 50% será de SIPETROL y el otro 50% de YPF), que deberá salir por territorio nacional. Las reservas probadas de este yacimiento son del orden de 3.600.000 m³, su proyección de producción es de 504.000 m³ el año 1993, 1.016.000 m³ en 1.995, decayendo fuertemente a partir de ese año, para llegar a 51.000 m³ el 2.000 (2).

Además, a la provincia de Santa Cruz de Argentina, en el pasado le resultó conveniente sacar parte de su crudo por Chile; situación que muy probablemente se repetirá, especialmente si su precio alcanza niveles de interés para nuestro país, que es lo lógico que se produzca. Los volúmenes de importación no son muy signifi-

(2) Seguridad de Abastecimiento. La política de compra diversificada de crudo, de parte de ENAP, garantiza el abastecimiento de éste al país. La que se verá reforzada por el proyecto del oleoducto Neuquén-Concepción, el que asegura un suministro, en condiciones ventajosas para la nación, de al menos 2.300 Mm³, lo que significaría un 16,6% de nuestro consumo esperado para el año 2000. Además, el proyecto del gasoducto Neuquén-Santiago, permitirá sustituir consumos de derivados del petróleo por gas natural y disminuir la dependencia hacia el crudo.

cativos y su comportamiento debe ser similar al chileno, es decir se prevé la misma declinación.

Para el caso del gas licuado que se obtiene en Magallanes, la proyección de producción muestra una declinación más marcada que en el crudo. Sin embargo, el volumen de gas licuado argentino de esa zona que adquiere Chile no debiera tener declinación en el período. En este caso, los volúmenes comprados a Argentina, sí son significativos en relación a nuestros consumos.

Con respecto al gas natural, las perspectivas son interesantes, tanto por las reservas chilenas, que permiten el desarrollo de un proyecto de fertilizantes u otro similar en consumo de gas, como por las reservas argentinas en Tierra del Fuego (el yacimiento de Karina, costafuera al norte de la Bahía de San Sebastián, tiene reservas de 200.000 millones de m³), que debieran salir por el lado chileno para su industrialización. Las ventajosas condiciones comparativas de puerto en el lado chileno y la infraestructura ya desarrolladas avalan la salida de este gas hacia Chile.

2 Instalaciones y Equipos

El desarrollo seguido por ENAP-Magallanes ha conseguido un acervo de instalaciones y equipos en buenas condiciones, posibles de ser utilizadas, mucha de éstas, tanto en la exploración y producción de hidrocarburos en las zonas propias de la empresa, como en otras zonas geográficas del continente y/o por otras empresas.

3 Personal de ENAP-Magallanes

El personal que trabaja en ENAP-Magallanes tuvo una fuerte reducción en 1.989. A partir de ese año, la política de la empresa ha sido no contratar nuevo personal y no reponer al que sale por jubilación (ver cuadro Personal del Grupo ENAP). Sin embargo, en 1.991 se produjo un aumento del personal contratado como consecuencia de la normalización que fue necesario realizar, en todas las empresas del grupo ENAP, con trabajadores que estaban a honorarios y a plazo definido por tiempos prolongados; irregularidad

heredada por la actual administración que, por justicia y legalidad se debió enfrentar.

En el presente, trabajan cerca de 1.700 personas en ENAP-Magallanes y otras 2.000 personas trabajan indirectamente para esta, en empresas contratistas.

El personal de ENAP-Magallanes, cada vez más, presta servicios a terceros (a contratistas de operación en Chile, a SIPETROL en cualquier lugar, a otros consorcios que han ganado licitaciones en el sur argentino, a CODELCO, etc.), así en 1.993-94, se estima que el 20% del personal estará trabajando para terceros (los proyectos del oleoducto Neuquén-Concepción y gasoducto Neuquén-Santiago debieran ocupar parte de este personal).

La administración de la empresa está conciente que para los próximos años debiera disminuirse en una parte la dotación de trabajadores. Los análisis de antigüedad del personal señalan que son pocos los trabajadores que están próximo a jubilar, por tal razón evalúa alternativas que incentiven a algunos trabajadores a retiro voluntario.

4 Análisis Preliminar de Utilización de los Recursos

El número de trabajadores de ENAP-Magallanes y sus instalaciones de infraestructura no están dedicadas exclusivamente a la producción de crudo, por ser éste sólo uno de los productos o servicios que entrega esta empresa. En efecto, además de la producción de crudo, está la de gas natural, con compromisos de venta hasta el año 2.010, y servicios de geología, sísmica, perforación, ingeniería de diseño y construcción, inspección técnica, mantención, etc. a la propia ENAP y a terceros.

Por lo tanto, para la realidad de ENAP-Magallanes actual resulta apropiado relacionar el número de trabajadores, más que con la producción de crudo, con los ingresos "esperados" que genera la empresa. La proyección de ingresos de ENAP-Magallanes (según antecedentes entregados por la propia empresa) indica ingresos de 181 millones de dólares para 1.993, 167 millones de dólares en 1.995, 123 millones en 1.998 (año de menores ingresos proyectados),

y 150 millones para el 2.000. En todo este período se proyecta que la empresa arrojará utilidades antes de impuesto.

Los proyectos que se están promoviendo en la zona o en estudio preliminar como: planta de amonio-urea, ampliación de la planta de metanol, obtención de gas metano de yacimientos de carbón y una planta de cianuro de sodio, u otros no relacionados directamente con hidrocarburos (central hidroeléctrica y planta de aluminio), debieran constituirse en demandantes de los servicios señalados anteriormente y de su mano de obra.

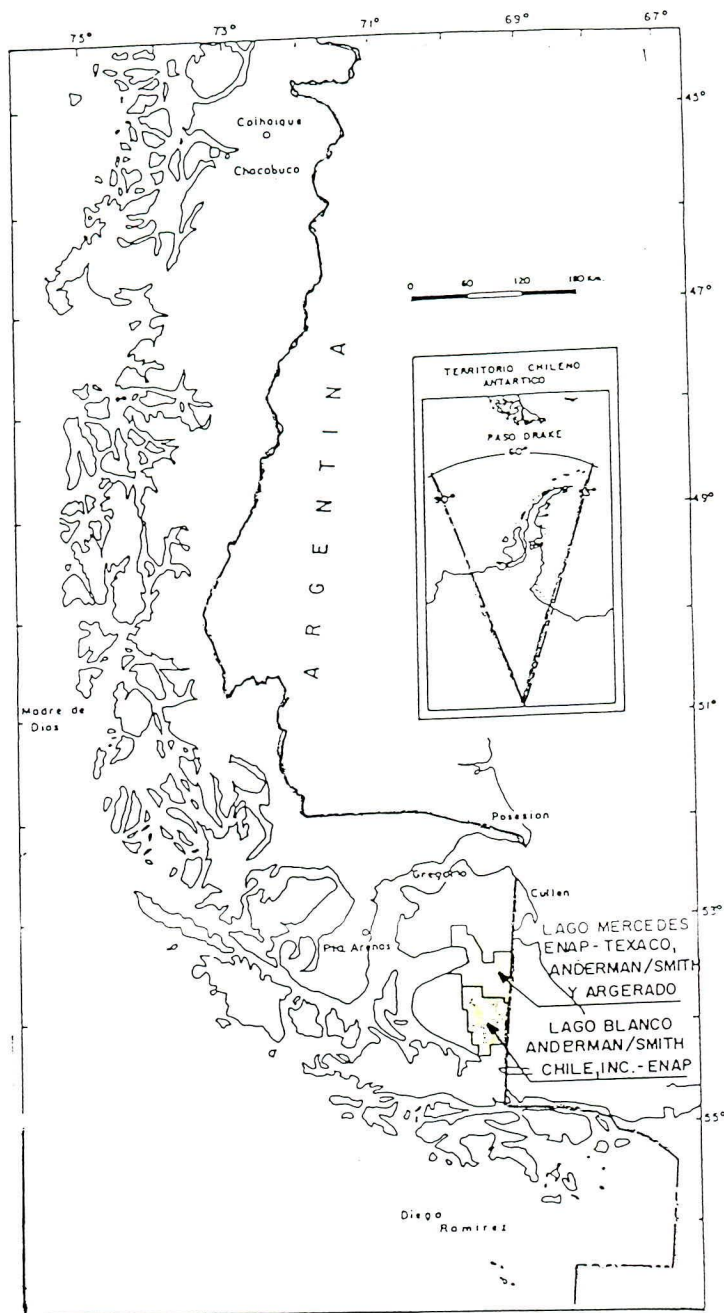
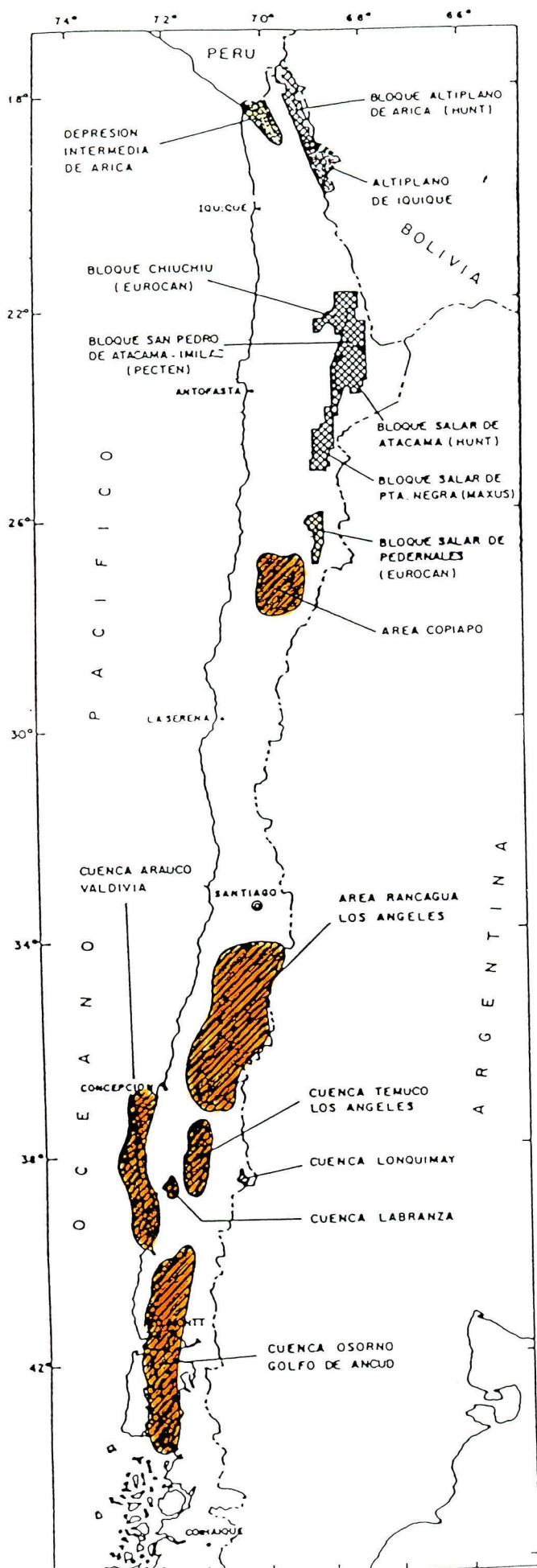
5 Hipótesis de Trabajo

El comportamiento de las reservas y producción de Magallanes, han generado una modificación del objetivo de ENAP-Magallanes: de estar, hasta mediados de los años ochenta, fundamentalmente abocada a la producción de crudo, a constituirse en una unidad productora de petróleo y gas natural, y prestadora de servicios e infraestructura física.

Sobre la base de este nuevo objetivo debería analizarse el futuro de ENAP-Magallanes, en lo referente al aprovechamiento de su personal e instalaciones. A la vez, que su gestión y organización deberían avanzar en esa dirección.

PROYECTOS EXPLORATORIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA



AREAS DE CONTRATO :

TERMINADO SIN RESULTADO POSITIVO



EN EJECUCION



AREAS DE ESTUDIO



**PRODUCCION DE CRUDO Y GAS NATURAL
1985-2000**

AÑO	CRUDO+GASOL. NATURAL*	CRUDO DE ANOMALIA	GAS NATURAL**	TOTAL EN B.E.P.
	m3	m3	Mm3	m3
1985	2.074.350	0	4.638.176	6.483.935
1986	1.940.328	0	4.357.473	6.083.045
1987	1.736.398	0	4.352.554	5.874.438
1988	1.420.392	0	4.278.947	5.488.453
1989	1.281.912	0	4.235.928	5.309.074
1990	1.137.894	0	4.198.250	5.129.235
1991	1.033.312	0	4.067.189	4.900.051
1992	916.300	0	4.786.000	5.466.424
1993	875.000	504.000	4.500.000	5.657.219
1994	788.000	1.216.000	4.500.000	6.282.219
1995	680.000	1.016.000	4.500.000	5.974.219
1996	497.000	542.000	4.500.000	5.317.219
1997	415.000	265.000	4.500.000	4.958.219
1998	418.000	140.000	4.500.000	4.836.219
1999	429.000	72.000	4.500.000	4.779.219
2000	428.000	51.000	4.500.000	4.757.219

* La proyección a partir de 1993 considera tanto la producción de las reservas probadas y desarrolladas, como la producción esperada de los proyectos en desarrollo y a desarrollar en el futuro.

** A partir de 1993 sólo se informa la proyección de ventas de gas a terceros

		PERSONAL DEL GRUPO ENAP						
AÑO	TOTAL	STGO.	MAG.	RPC	PETROX	EMALCO	SIPETROL	
1985	3.575	193	2.107	586	584	105	0	
1986	3.638	194	2.148	574	616	106	0	
1987	3.687	192	2.180	590	617	108	0	
1988	3.600	203	2.077	593	617	110	0	
1989	3.204	174	1.690	603	627	110	0	
1990	3.253	188	1.687	617	642	119	0	
1991	3.373	192	1.737	657	652	124	11	